

# LA RIOJA

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:  
LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito el periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En las Cortes comenzó ayer la discusión de los presupuestos por el titulo de "Obligaciones generales", resaltando en el debate la actitud del ministro y la interpelación del señor Chapaprieta

Madrid, 20.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.  
Poca animación.  
En el banco azul, los señores ESTADELLA y VALDES.  
Se hace constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del diputado por Badajoz don Antonio Arques.  
El señor ROZAS, en nombre de la minoría radical, se asocia y elogia al finado.  
El señor PITA ROMERO se adhiere en nombre del Gobierno.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.  
Se toma en consideración una proposición.  
**DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS**  
Comienza la discusión de los presupuestos por la sección de Obligaciones del Estado.  
El señor RODRIGUEZ PEREZ plantea la discusión diciendo que no procede discutir los presupuestos sin conocer los diputados la totalidad del proyecto.  
Es indispensable un debate sobre la totalidad, porque, no sabiendo si los presupuestos tienen déficit o superávit, no puede establecerse la verdadera posición de los diputados.  
El señor ALBA.—Esta apreciación me rejuvenece, pues yo también pensaba así hace treinta años; pero la práctica no nos dio la razón ni a mí ni a S. S.  
Se ha establecido la discusión parcial y así se ha venido haciendo.  
En cuanto a la aprobación dentro del tiempo hábil, yo no puedo decir nada.  
El señor RODRIGUEZ PEREZ reafirma, insistiendo en su apreciación.  
El señor PRIETO.—La discusión debe aplazarse, porque no puede discutirse un presupuesto inexistente. Será mejor aprobar una nueva prórroga trimestral. Si siquiera conoce el presupuesto el ministro de Hacienda, además no habrá tiempo para aprobarlo, a menos que las minorías renuncien a la labor orientadora en estas cuestiones de tanta importancia.  
EL MINISTRO DE HACIENDA.—No soy partidario de las prórrogas presupuestarias, siempre hijas de apuros de tiempo.  
Llegamos al final del ejercicio sin un presupuesto.  
Durante el debate de la totalidad pueden exponerse sugerencias que arriben a una fórmula para hacer un proyecto útil que permita la aprobación del presupuesto.  
En cuanto al tiempo he de recordar que el presupuesto anterior se aprobó en dos sesiones y ahora en sesiones dobles podrían aprobarse antes del primero de abril.  
Sea, por tanto, partidario de que comience la discusión.  
El señor RODRIGUEZ PEREZ.—No hay tiempo ni para que las Comisiones aprueben el dictamen, y todo por culpa del Gobierno que no trajo el proyecto a su debido tiempo.  
EL MINISTRO DE HACIENDA.—Eso que dice S. S. es una verdad teórica; pero yo abogo por la verdad práctica. Creo que se puede comenzar a discutir la totalidad, aunque no haya dictamen ni votos particulares. (Risas).  
El señor PRIETO.—Esas teorías sobre la verdad teórica y la práctica no las oí nunca. Parece que quieren decir que el presupuesto no tiene importancia. Para mí es lo más importante después de la Constitución.  
Se preocupan mucho de que se aprueben antes de cerrar el Parlamento, cuando podría aprobarse la prórroga por la Diputación Permanente.  
EL MINISTRO DE HACIENDA.—La prórroga haría perder ocho días a la mayoría para proponerla, cuando ya el proyecto tiene las líneas generales para hacer un presupuesto nuevo. Debemos, pues, discutirlo.  
Yo no sé si S. S. pretende combatir al Gobierno, pero tenga en cuenta que, de hacerlo, perjudicará al país.  
El señor PRIETO.—La prórroga no requeriría ese tiempo, porque habría de ser sin modificación alguna.  
El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste nuevamente en oponerse a la discusión.  
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de los tradicionalistas, se opone también, porque cree que debe aprobarse en presupuesto serio y, por lo tanto, ahora debe aprobarse la prórroga.  
EL MINISTRO DE HACIENDA.—Aprobar el nuevo presupuesto tiene de desarrollar la confianza que ahora no existe en materia económica, e

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### DON ENRIQUE MARTINEZ DOÑAWEITIA

FALLECIO EL 22 DE MARZO DE 1932

R. I. P.

Logroño, 21 de marzo de 1934

Si todos los partidos tuvieran una política común en materia de Hacienda podríamos mirar el porvenir con tranquilidad, pues se llegaría a un presupuesto nivelado, que sería la base de un crédito y se podrían acometer estudios que nos llevarían a un verdadero presupuesto.  
EL MINISTRO DE HACIENDA.—Cuando el señor Carner hizo la reforma tributaria dijo que para que mostrara su eficacia habría de transcurrir un año. Ha transcurrido el de 1933 y no se ha encontrado tal eficacia. Al contrario, ha disminuido la recaudación de Derechos reales tanto por actos voluntarios como involuntarios.  
Todas las cargas se han mantenido altas. La República ha emitido una deuda pública por valor de 1.500 millones, que es verdaderamente oneroso porque se da con un interés del 5 por 100 y libre de impuestos.  
Los aumentos introducidos han encontrado las dificultades consiguientes. Esos aumentos, para la Guardia civil y fuerza de Seguridad demuestran que la democracia tiene que apoyarse más en la fuerza que en el derecho.  
Combate el presupuesto extraordinario.  
No comprendo cómo se tiene el valor de llevar nuevas obligaciones al Estado cuando se presenta un presupuesto con déficit, y ante la perspectiva de que ese déficit supere al anterior.  
Entre protestas e interrupciones de las izquierdas, hace un elogio de la labor económica de la Dictadura.  
El señor RODRIGUEZ CHAVARRI, por la Comisión, contesta brevemente a los oradores limitándose a defender el dictamen.  
Se suspende el debate.  
EL MINISTRO DE HACIENDA, lee un proyecto de ley.  
El señor ALBA pregunta a la Cámara si se acuerda la prórroga de la sesión hasta las diez de la noche.  
LOS SOCIALISTAS piden votación nominal.  
El señor ALBA dice que la prórroga de la sesión es para seguir la discusión presupuestaria.  
Comienza a votar nominalmente. Lo hacen en 30 diputados y en contra 2, como el número de votantes

## En el Consejo de ministros celebrado ayer se despacharon asuntos de varios Departamentos y se aprobó el programa de los actos de conmemoración del Régimen y un proyecto de amnistía

Madrid, 20.—Varias horas Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.  
Al salir el señor Leroux, dijo a los periodistas que no había nada importante y que todo el Gobierno se trasladaba al Palacio para dejar tarjeta al presidente de la República, que celebra hoy su fiesta onomástica.  
La referencia oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Trabajo, dice así:  
"Se deliberó largamente sobre diferentes cuestiones de actualidad y de un modo muy especial de política económica, a base de una minuciosa información que hizo el titular de Hacienda.  
Dada la importancia del tema en cuestión y habida cuenta de la necesidad de fijar sobre el mismo orientaciones concretas, los ministros decidieron a tal efecto reunirse nuevamente en Consejo, que se celebrará mañana, miércoles, a las diez de la mañana.  
Presidencia.—Estimando la reclamación de doña Catalina Linaje sobre el reconocimiento de una finca de Oña (Burgos).  
Dictámenes relativos a varios expedientes incoados por motivo de cuentas, formuladas por distintos funcionarios que han realizado trabajos fuera de los habituales de su cargo.  
Ampliando los destinos docentes que se precisaban en la concesión que se hizo al Ministerio de Instrucción Pública de la finca Cercado Alto de la Cartuja, en Granada.  
Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.  
Decreto dictando normas para la reanudación del ingreso de oficiales de la Guardia civil.  
Acordando la separación de los alcaldes de Garrochillas (Cáceres) y Bellus (Valencia), por escasez de ingresos en el artículo 189 de la ley municipal.  
Resolviendo expediente sobre separación del alcalde de Gataba (Castellón), en sentido negativo.  
Estimando recurso contra imposición de multa de 20.000 pesetas a don Gregorio Alquézar, de San Sebastián.  
Instrucción Pública.—Decreto dictando, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, las bases por las que habrán de regirse las enseñanzas de las escuelas superiores de Pintura, Escultura y Grabado.  
Idem reorganizando el Instituto Spiro-técnico de Madrid.  
Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para convocar a oposiciones a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos para la clase de funcionarios, con cuatro mil pesetas anuales.  
Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicación.  
Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.  
Idem el crédito oportuno para que el exdirector general de Sanidad don José María Gutiérrez Barreal se trasladara a Inglaterra para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea de aquel país.  
Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un programa de actividades para los años 1934 y 1935.  
Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para convocar a oposiciones a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos para la clase de funcionarios, con cuatro mil pesetas anuales.  
Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicación.  
Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.  
Idem el crédito oportuno para que el exdirector general de Sanidad don José María Gutiérrez Barreal se trasladara a Inglaterra para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea de aquel país.  
Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un programa de actividades para los años 1934 y 1935.  
Ministerio de Instrucción Pública.—Decreto autorizando al ministro para convocar a oposiciones a ingreso en la escala técnica del Cuerpo de Telégrafos para la clase de funcionarios, con cuatro mil pesetas anuales.  
Idem aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta Nacional de Telecomunicación.  
Trabajo.—Expediente sobre concesión de beneficios para la construcción de un grupo de casas baratas en Madrid a la Compañía Ibérica de Construcciones Urbanas.  
Idem el crédito oportuno para que el exdirector general de Sanidad don José María Gutiérrez Barreal se trasladara a Inglaterra para estudiar ciertos aspectos de la organización antivenérea de aquel país.  
Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un programa de actividades para los años 1934 y 1935.

## El Alto Comisario de Marruecos expone las impresiones recogidas en la zona del Protectorado y habla de la política a seguir en ella

Madrid, 20.—12 noche Hoy estuvo en la Dirección de Marruecos y Colonias el alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que informó acerca de algunos aspectos del presupuesto de aquella zona.  
Después, el señor Rico Avello almorzó con el señor Leroux, asistiendo también la mayor parte de los ministros, los diputados por Marruecos y el director de Colonias.  
Durante el almuerzo, el señor Rico Avello habló de las impresiones recogidas en su reciente viaje.  
Dio cuenta de la entrevista que había celebrado con el jefe del Gobierno, y dijo que en las sucesivas conversaciones se fijará la política a seguir en el Protectorado.  
Después habló de la Semana Cultural que se ha de celebrar en Sevilla a primeros del mes próximo.  
Los representantes de Ceuta y Melilla aprovecharon la ocasión para pedir al ministro de Agricultura que las importaciones de trigo, en caso de ser necesarias, empezaran por los 120.000 quintales que poseen los Sindicatos de la zona oriental de Marruecos.  
Así lo ofreció el ministro.  
Interrogado el señor Rico Avello acerca de sus impresiones sobre la situación de la zona marroquí, ha dicho:—He recorrido la zona para informarme y orientarme. Sin solemnidad alguna, he llegado hasta los últimos rincones y me he puesto en contacto con los indígenas.  
Mi deseo único es que Marruecos no constituya para España ningún problema ni una preocupación, y creo que todo esto se conseguirá fácilmente.  
Hay en Marruecos tal tranquilidad que el territorio se puede recorrer en toda su extensión sin temor a ser víctima de ningún hecho delictivo.  
Nuestra misión allí ha de ser despertar la confianza del elemento indígena por medio de una conducta justa y amplia que nos proporcione su colaboración.  
En lo económico hay que favorecer a los colonos y a los trabajadores.  
Lo primero y más urgente es el deslinde de la propiedad, sin lo cual es imposible toda obra eficaz.  
Ahora es muy fácil este deslinde, pues los bienes corresponden a muchos particulares y al Mazjen, y sin saber cuáles son los límites de unos y otros no se puede llegar a soluciones ni dar eficacia al crédito agrícola.  
He traído la lista de Obras públicas a realizar en Marruecos para invertir lo que queda del presupuesto de 1928. Estas obras se harán por orden de utilidad.  
En cuanto al Ejército, constituye allí un ejemplo de disciplina y lealtad.  
Se ha hablado mucho de si las Intervenciones deben ser civiles o militares.  
Para mí no hay ninguna predilección. Las Intervenciones serán civiles o militares y las buscaré donde se encuentren elementos idóneos.  
Es natural que por ahora sea más fácil encontrar buenos interventores entre los militares, porque es en el Ejército donde se encuentran funcionarios con larga permanencia en África y acostumbrados a tratar con los moros. Estas Intervenciones han de hacer la labor más útil, y entre los funcio-

NOTAS AMPLIATORIAS  
En el Consejo de hoy se acordó el programa de festejos para conmemorar la proclamación de la República. Estas fiestas costarán 300.000 pesetas.  
Se traerán a Madrid los coros Clavé y otras agrupaciones artísticas españolas, se celebrará una gran cabalgata que desfilará por las calles céntricas para terminar en la plaza de los Ministerios, y en la Castellana, el concurso de aires regionales.  
Se interpretará de una manera completa "El Alcalde de Zalamea", es decir, con todo su cortejo, que será fantástico, pues tomará parte en él el Ejército.  
También se celebrará una corrida de gala y serán quemadas colecciones de fuegos artificiales en lugares no determinados aún.  
Entre los festejos descollará una gran fiesta cultural de mucha importancia, fiesta que se celebrará anualmente y en ella se concederá el título de ciudadano honorario a un español que las Cortes crean reúne condiciones para ostentar esa distinción.  
El proyecto de amnistía quedará ultimado en el Consejo de mañana. Revestirá gran amplitud y se determinará que ninguno de los amnistados pueda ser rehabilitado en sus derechos políticos sino mediante una ley; es decir, que si siquiera podrá ostentar la investidura de diputado, a menos que lo acuerde así el Parlamento por medio de una ley en cada caso.  
También se ocuparon los ministros de la discusión de los presupuestos, quedando pendiente lo que haya de hacerse de la reunión que celebrará el señor Alba con jefes de las distintas minorías.  
El Gobierno se enteró con satisfacción de la buena marcha de los conflictos sociales y del orden público.  
Respecto al conflicto de la Construcción los ministros esperan que de aquí al sábado se limarían las asperezas que puedan existir.  
El señor Rico Avello regresará a Marruecos el próximo sábado.

# Parece poco probable que los Presupuestos puedan discutirse y aprobarse para ponerse en vigor en primero de abril

## Casi todas las minorías estiman que deben prorrogarse nuevamente los del año 1933, para poder discutir seriamente y detenidamente los venideros

Madrid, 20.—12 noche

Los periódicos se ocupan de la posibilidad de la aprobación de los presupuestos antes del primero de abril. Un periodista celebró con este objeto una entrevista con el señor Alba.

Interrogado el presidente de la Cámara acerca de su famoso plan de labor parlamentaria, se negó a contestar a esa pregunta.

Preguntado sobre la opinión que le merece el discurso del señor Besteiro defendiendo la creación de la Cámara corporativa, contestó que de política no quería hablar ni una sola palabra.

El periodista le preguntó entonces si creía que los presupuestos estuvieran aprobados en primero de abril. —A mi juicio— respondió el señor Alba— no, por falta material de tiempo. Ahora no hay tiempo material para aprobarlos, porque no es tiempo oportuno someter a la Cámara al agobio de sesiones dobles.

A lo más, sólo se podría llegar a habilitar 16 o 17 sesiones, y, además, no puede entorpecerse toda la labor parlamentaria para dedicar por completo las sesiones a presupuestos. En la reunión que celebrará el miércoles con los jefes de las minorías expondré las fórmulas que pueden arbitrase.

He leído en algún periódico que se habla de vacaciones parlamentarias, pero hasta ahora a mí no me ha hablado nadie de ello.

El legislador tiene una labor a realizar que no puede interrumpirse.

Varios diputados—siguió diciendo el señor Alba— me han preguntado si se celebrarán sesiones el jueves y el viernes Santos, y les he contestado que si la Cámara no ve en ello inconveniente no las habrá, pero siempre que esas sesiones sean suplidas, habilitándose el sábado y el lunes siguientes, porque no pueden perderse días y días cuando se tiene labor sobrada.

El presidente de la Cámara, en la reunión que celebrará mañana con los jefes de minorías, les expondrá las tres fórmulas siguientes:

Primera.—La prórroga del presupuesto de 1933 por otro trimestre.

Segunda.—La prórroga de dicho presupuesto por una dozava.

Tercera.—Continuar discutiendo los presupuestos si se cree posible que estén aprobados para el 12 o el 16 de abril a lo sumo, considerándolos en este caso en vigor desde primero de dicho mes.

Las dificultades que pudieran existir para esta última fórmula son de poca monta, ya que las nóminas no se empiezan a extender hasta el 16 de abril, y, por tanto, estando los presupuestos aprobados para esa día, y dándole vigencia retroactiva, los obstáculos para su discusión son en realidad de escasa importancia.

Seguramente habrán de inclinarse los reunidos por la última de estas fórmulas, ya que el criterio del Gobierno, recogido en ella, será aceptado por los representantes de las minorías que actualmente apoyan al Gobierno.

Interrogado el señor Chapaprieta sobre si podría encontrarse alguna fórmula parlamentaria que permitiera la aprobación de los presupuestos antes del 31 de marzo, dijo:

—Con arreglo a la Constitución el día primero de año deben estar aprobados los presupuestos y cuando esto no sea posible habrán de ser prorrogados por trimestres que faltan; el Gobierno habrá de presentar un proyecto prorrogándolo por un trimestre y retirar el que se discute, con el fin de presentar un nuevo proyecto para los siguientes trimestres.

Entre los diputados socialistas, la opinión será unánime en que no se podrá aprobar el presupuesto.

Decían que el espectáculo de las Cortes, al discutir los presupuestos sin interés, cada día perjudica más al régimen parlamentario.

Además—decían— este presupuesto da la impresión de que no tiene paternidad.

En lo sucesivo nosotros desarrollaremos nuevas tácticas y métodos en la vida política del país.

El presupuesto no se aprobará y habrá que ir a la prórroga.

Después de la sesión fue objeto de comentarios la situación poco arosa del ministro de Hacienda al insistir en la discusión del presupuesto, a pesar de las manifestaciones casi unánimes, en contra, de los representantes de las minorías parlamentarias, que se pronuncian por la prórroga.

En cambio hubo muchos elogios para el señor Chapaprieta, reconociéndose la sinceridad de sus argumentos.

El diputado señor Villalonga afirma que existe una fórmula para aplicar las planillas que aprobaron hace tiempo las Cortes, en algunos Ministerios, haciendo en cambio las correspondientes restricciones a los presupuestos de los Departamentos que afectan.

Los periódicos "La Voz", "Luz" y "Heraldo" coinciden en censurar el interés del Gobierno en aprobar los pre-

# Ha quedado resuelto el conflicto del ramo de Luz y Fuerza.—En la pasada media noche se reanudó el trabajo.—Otras informaciones

BARCELONA.—A última hora de la madrugada terminó la reunión que, bajo la presidencia del consejero de Trabajo, señor Barrera, se estaba celebrando desde las nueve de la noche, con asistencia de los representantes de las Empresas y con el Frente Único de Luz y Fuerza.

Los reunidos manifestaron que el conflicto se había resuelto y que sólo faltaba firmar las bases definitivas. Esta noticia la confirmó el consejero de Trabajo, señor Barrera.

En virtud de la aprobación de las bases, a los sesenta años de edad, el obrero y el empleado pueden retirarse voluntariamente, teniendo derecho al seguro después de los 40 años de servicio.

El obrero y el empleado podrán seguir trabajando, pero si la Empresa cree que aquél no está en condiciones de hacerlo, tiene la facultad de darle el cese, naturalmente con la condición de abonarle el seguro correspondiente.

Para hoy está convocada la asamblea que ha de discutir este acuerdo. Al poco rato el consejero de Trabajo, señor Barrera, se entrevistó con los periodistas, asistiendo a la conversación un grupo de obreros y empleados que formaban parte del Frente Único de Luz y Fuerza.

Dijo el señor Barrera que faltaba articular las bases y proceder a la firma por parte de las dos representaciones litigantes y del consejero, lo que suponía se celebraría durante la misma noche.

Añadió que la solución había sido un éxito, al que habían contribuido, dijo, los representantes de los obreros y empleados con su actitud de transigencia y con su ferviente deseo de llegar a una solución armónica del grave conflicto planteado.

Uno de los representantes obreros que, como decimos, asistía a la conversación, dijo:

—El Comité de Relaciones Sindical Regional de Luz y Fuerza tiene la satisfacción de haber ganado el pleito sin la intervención de la F. A. I. y la C. N. T. y a pesar de la oposición que han venido realizando a dichas fracciones obreras. Por otra parte, hemos demostrado a los indicados elementos que nosotros sabemos llevar la lucha por el terreno conveniente.

—¿Están ustedes contentos de la solución?— preguntó un periodista a los obreros.

—Nos reservamos el juicio que nos merece puesto que debemos someter la solución adoptada a nuestros compañeros, mediante las asambleas que celebraremos dentro de pocas horas.

En cambio tenemos interés en hacer constar nuestra satisfacción por la intervención del señor Barrera en nuestro pleito, que, como ustedes han podido observar, ha resultado de una gran eficacia.

Como anteriormente decimos, en la reunión celebrada en la Conserjería de la Generalidad por los representantes de obreros y patronos del ramo de Luz y Fuerza, que terminó a las seis de la mañana, se firmaron unas bases por las cuales se acuerda en principio dar por terminado el conflicto.

La representación obrera se reservó el derecho de consultar a las asambleas respectivas que se reunirán a última hora de la tarde, con el fin de que ratifiquen las bases aprobadas.

En el caso de que dichas asambleas se manuestran de acuerdo, la huelga se dará por terminada esta noche, a las doce.

Esta mañana se han reunido bajo la presidencia del consejero de Trabajo de la Generalidad, los representantes de las Compañías, Riegos y Fuerza del Ebro, Compañía Eléctrica de Cataluña, y Cooperativa de Flujo Eléctrico, Gas y Electricidad, y representantes de los Sindicatos generales técnicos de Cataluña, Sociedades de Empleados y Obreros de Agua, Gas y Electricidad afectos a la U. G. T., Sindicato de Agua, Luz y Electricidad, Centro Autonomista y otros organismos obreros.

Conviniéron lo siguiente: Que no habrá represalias, de orden moral ni material, por los actos de preparación y mantenimiento de la huelga que se declaró el día 15 del actual a las doce de la noche.

Los puntos básicos relativos al régimen de pensiones, son los siguientes: Derecho a pensión por invalidez, viudedad y orfandad a los diez años; derecho de pensión de retiro a los veinte años y sesenta de edad.

A los veinte años de servicios la pensión será del 50 por 100 del sueldo regulador y a los 35 años de servicios el 70 por ciento del mismo.

La pensión por invalidez será igual a la del retiro, y si los años de servicio fueran menos de veinte se establecerá a prorrato.

Las pensiones de viudedad y orfandad serán el 50 por 100 de los retiros correspondientes al fallecimiento, y si los años de servicio fueran menores de 20, a prorrato.

El límite señalado para el retiro se fija en 1.250 pesetas.

De acuerdo con lo previsto, en el contrato de trabajo serán estudiadas las cuestiones de asistencia facultativa y parte forzosa.

En cuanto a la asistencia facultativa, la aportación de las empresas será de 75.000 pesetas anuales como máximo.

Previa la necesaria ratificación de este documento, en asamblea de asociaciones, se dará por terminada esta huelga, reanudándose inmediatamente el trabajo.

Con esta condición y a virtud de requerimiento del Gobierno de la Generalidad, las Compañías han accedido a pagar los jornales y sueldos durante los días de huelga, y el trabajo se reanudará a media noche.

## UN FASCISTA DISPARA CONTRA EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD DE LA EZQUERRA Y LO HIERE GRAVÍSIMAMENTE

Dicen de Manresa que, cuando pasaba por la calle de Borns el presidente de la Juventud de la Izquierda, don Mariano Homs, se cruzó con el presidente del Sindicato Fascista, organizador de las Juventudes Fascistas Manresanas y apellidado Barcelón.

Apenas había pasado de su altura, este último hizo un disparo por la espalda contra Homs, atravesándole el riñón y un vez en el suelo le hizo tres disparos más, sin herirle.

Varios transeúntes que presenciaron el hecho, se lanzaron en persecución del agresor y lo detuvieron.

El herido ingresó en una clínica, donde se encuentra en estado gravísimo.

## LE ROBAN EL IMPORTE DE LOS JORNALES

En el barrio de Hospitalet, tres individuos armados de pistolas, atraccaron al contratista de la limpieza, don Tomás García Martínez, arrebatándole 2.100 pesetas que llevaba a pagar a sus empleados. Los atracadores huyeron.

## DICE EL SEÑOR COMPANYS

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a mediodía y dijo que esta madrugada, a hora muy avanzada, había recibido la comunicación de que el conflicto de Luz y Fuerza había terminado.

Hizo notar que el Gobierno de la Generalidad, durante los días que ha durado la huelga, ha conseguido mantener el servicio de luz y fuerza sin interrupción.

Añadió que la huelga se ha desarrollado en una forma legal y sin incidentes desagradables ni actos de sabotaje.

## EL SEÑOR MENÉNDEZ, CAPITAN DE SOMATENES

El "Boletín de la Generalidad" publica hoy una orden de Gobernación en virtud de la cual se nombra al ex-director general de Seguridad don Arturo Menéndez, capitán auxiliar del Cuerpo de Somatenes de Cataluña.

## EN UNA EXPLOSION RESULTAN CUATRO HERIDOS DE GRAVEDAD

En la fábrica establecida en la calle de Perelló, 23, de la Sociedad Anónima Extractos Tánicos, ha ocurrido una explosión.

Según referencias, mientras se efectuaba una preparación de tánico, habiéndose vertido en una probeta de madera un líquido sobre el que se operaba una reacción química, se produjo un desprendimiento de gases que hizo cesar la probeta, resultando heridos Alfredo Schneider, de 45 años, ingeniero químico, que sufre una herida de consideración en la mano derecha; Juan Esteban, de 34 años, ayudante del anterior, que sufre heridas graves en distintas partes del cuerpo; Manuel Menaje, de 46, que sufre quemaduras de tercer grado y contusiones graves, y Vicente Herrera, de 34, que sufre quemaduras de segundo grado en las manos y pies.

Después de la cura de urgencia fueron trasladados a una clínica particular.

## SE DETIENE A UN INDIVIDUO QUE LLEVABA UN SACO CON DINAMITA Y PISTOLAS

Notician de Granollers que a las once de esta noche, en la calle de Clavé, el sereno José Juvany detuvo a un individuo que llevaba un saco que contenía 30 cartuchos de dinamita y abundantes municiones. El detenido amenazó con una pistola al sereno, pero la intervención de un funcionario municipal que acertó a pasar por aquel sitio hizo que el desconocido quedara en su poder y fuera llevado al cuartel de la Guardia civil.

También fué detenido un forastero y puesto en libertad una vez que justificó su personalidad.

Se han practicado otras varias detenciones y se busca a otro sujeto que ha sido visto portador de un saco igual al que llevaba el primer detenido, hecho que hace suponer se está tramando algún acto terrorista.

## UNA NOTICIA QUE LUEGO SE DESMIENTE

Los periódicos de la mañana han publicado la noticia de que anoche en Tarrasa estuvo a punto de estallar una caldera de la fábrica de gas y hallándose reunidos en la Generalidad el consejero de Trabajo con las representaciones de Luz y Fuerza, se pusieron en marcha telefónicamente con los huelguistas de Tarrasa, conviniéndoles en que colaboraban con los equipos militares que prestaban servicio en la fábrica y evitaran a todo trance la explosión.

El jefe de dicho equipo, oficial de la Armada don Francisco Pagón, ha de-

# Del País Vasco-Navarro

## Por tercera vez asaltan la oficina de Telégrafos de Algorta, golpean al oficial y se llevan cuatro mil duros

### LA VISTA DE LA CAUSA POR UN ATRACO FRUSTRADO

BILBAO.— En la Audiencia se ha visto la causa contra los encartados en el atraco que días pasados hubo en Baracaldo, atraco que iba dirigido a apoderarse de una fuerte cantidad, cerca de cuarenta mil pesetas, que se encontraba en la caja de la Administración de Correos de aquel pueblo, pero que poco antes habían sido sacadas y depositadas en un Banco.

Ha sido absuelto Manuel Ordóñez y condenado, a un año y seis meses por tenencia ilícita de armas, Martín González Novales.

### UNA AGRESION EN BERMEO

En el Hospital civil de Basurto fué curado el vecino de Bermeo Eugenio Orbea, el cual, según manifestó, fué agredido por unos desconocidos, que le hirieron con una navaja.

Se le apreciaron dos heridas penetrantes en el tórax, al nivel del segundo y tercer espacio intercostal de pronóstico reservado, ingresando en una sala de cirugía.

### LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

Los millones de Baquío dan cuenta de que a causa del temporal en el mar, las olas derribaron 100 metros de predel del muelle, junto a la playa, inundándose los huertos de la parte baja del pueblo, siendo los daños de consideración.

### EL ASALTO A LA OFICINA DE TELEGRAFOS DE ALGORTA

Unos pistoleros han asaltado la Oficina de Telégrafos de Algorta y golpearon con la culata de las pistolas al oficial don Felipe Bizcarrondo, que quedó sin sentido.

Los atracadores se llevaron 20.000 pesetas.

Es esta la tercera vez que se hace objeto de asalto a esta oficina telegráfica.

### DOS JOVENES ATRACADOS

VITORIA.— Según informes particulares, el domingo por la tarde Víctor Gordea, de diecisiete años, vecino de Elorriaga, y otro amigo suyo, cuyo nombre desconocemos, salieron al pueblo de Arcaute, al que hay poca distancia, con objeto de pasar la tarde en el último de los citados. Al volver a su residencia, cuando anoche, les salieron al encuentro dos sujetos, pistola en mano, exigiéndoles

### MISION CIENTIFICA AL OBSERVATORIO DEL EBRO

El profesor E. Sucksdorff del Observatorio de Bodanquy, Finlandia, acompañado de su esposa, está pasando unos días en Tortosa con objeto de estudiar las instalaciones del Observatorio, en especial las de magnetismo terrestre, corrientes telúricas y potencial atmosférico.

### HONROSA DISTINCION AL P. RODES

De Méjico llega la noticia que la doctora Academia Nacional de Ciencias Antonio Alazate, en sesión, celebrada el 22 de enero último, eligió por unanimidad académico correspondiente al director del Observatorio del Ebro reverendo Padre Luis Rodés, S. J.

### EL CONFLICTO EN LOS FERROCARRILES CATALANES

Continúan llevándose a cabo gestiones para ver de llegar a un arreglo en el conflicto entre los patronos y obreros de los ferrocarriles catalanes.

### HALLAZGO DE ABUNDANTE MATERIAL EXPLOSIVO

En un huerto situado en la calle de Provenza, cruce con la de Tarragona, donde el día 17 fué encontrada una bomba, ha practicado la Policía un detenido reconocimiento que ha dado por resultado el hallazgo, en un sitio donde había señales de haber sido recientemente removida la tierra, de seis bombas grandes cilíndricas, otra bomba de las de forma de pipa, una caja grande de hojalata, lacrada, cuyo contenido se ignora, trescientos cartuchos de dinamita, cuatro trozos de mecha y gran cantidad de metralla.

### UN ATRACO

Al mediodía, en el lugar llamado Torre de Gornan, que se encuentra en el Hospital, tres individuos con pistola en mano le salieron al paso al contratista de la limpieza de Hospitalet, don Tomás García Martínez, al cual le arrebataron dos mil cien pesetas que llevaba consigo, dándose seguidamente a la fuga.

### ATRACADORES CONDENADOS

Esta mañana iba a celebrarse ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra Juan Martín Fernández, por delito de robo, a mano armada, pero no se llevó a efecto por haberse conformado el procesado con la petición fiscal.

Pr ella se le condena por el delito de robo a la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio menor, accesorias y costas, y debiendo indemnizar a la Caja de Ahorros 1.995 pesetas.

### UN CRIMEN EN MURILLO EL FRUITO

PAMPLONA.— En Murillo el Fruto riefieron los vecinos Emeterio Vaquerio y Proceso García.

Un hijo de Emeterio de 19 años, llamado Jesús, hizo sobre Proceso un disparo de carabina que le causó la muerte instantánea, pues le destruyó el cráneo.

Jesús Vaquerio fué detenido, instruyendo el juzgado diligencias.

### DOS HERIDOS POR UN GUARDA EN CORELLA

De Corella informan que el subdelegado de Montaña de la Diputación Teófilo Plaza y el guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, Agustín Sesma, denunciaron en el Barranco de la Nava a los hermanos Eduardo y Félix Jiménez Vicente por tener una red preparada. Los denunciados se retiraron a unos trescientos metros de distancia y se pusieron a almorzar, y no habían terminado aun el almuerzo, cuando se les presentaron los hermanos Jiménez Vicente en actitud agresiva, riñendo a Agustín Sesma por no haber influido cerca del subdelegado al objeto de evitar la denuncia.

Los hermanos se abalanzaron sobre Agustín y armados de garrotes y un disparto de pistola, alcanzando a los dos hermanos. Una vez libre de la acometida el subdelegado Plaza y el guarda Sesma marcharon al cuartel de la Guardia civil para dar cuenta de lo ocurrido.

Eduardo Jiménez Vicente fué asistido de una herida de arma de fuego en la mandíbula izquierda, sin orificio de la salida y con pérdida de huesos molares; su hermano Félix de otra de arma de fuego en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida y hemorragia intensísima, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. En una ambulancia fué trasladado al hospital de Barañain.

Los guardas quedaron detenidos. A raíz del suceso se observó en parte del vecindario cierta inquietud y actitud hostil hacia éstos, pero no se alteró la tranquilidad.

### CAPTURURA INFAGANTI DE DOS LA-DRONES

En Larraga la Guardia civil sorprendió a dos individuos cuando pretendían forzar la puerta de la tienda de comestibles de don Andrés Pérez. Al intimarles a entrecerros huyeron por lo que los guardas hicieron un fuego de escaramuzas, continuando el otro de los fugitivos y continuando el otro la huida. Al fin los dos fueron capturados y confesaron ser proponían robar en la tienda mencionada, en la que suponían habría de tres a cuatro mil pesetas. Resultaron ser Simón Arizuren Clavet, de 49 años, y Santiago Arondo Urra, de 19, este último condecorado del robo, pues ha sido condecorado anteriormente dos veces por tal delito. Se les ocuparon una pistola, una navaja, una piedra y un palo. Quedaron a disposición del Juzgado.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entremés.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

# ESTAFADORES DETENIDOS

Madrid, 20.—12 noche

Agentes de la primera Brigada han detenido en la casa número 16 de la calle de Londres a Antolín Pérez Prados, de 24 años; Giordano Rosillo Rodero, José González Fernández (a) "El Oreja", fotógrafo de oficio, y a Manuel Maestro García, que se dedicaban a la falsificación de entradas para los partidos de fútbol.

Pérez Prados y Giordano Risolla estaban encargados de confeccionar los clichés y planchas, y de dar salida a todo cuanto se fabricaba se encargaba Manuel Maestro García.

La Policía se incautó de todos los utensilios que usaban los detenidos para las falsificaciones, así como de un troquel de escayola para fabricar monedas de cinco pesetas y de varias piezas falsificadas.

Se calcula en más de 25.000 pesetas la cantidad estafada por estos procedimientos.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado, tenían instalado su taller en una casa de la calle de Juan de Urbión; pero a raíz de ser detenidos varios expendedores de localidades falsas, decidieron trasladarse a la calle de Londres por temor a ser descubiertos.

## HOY

## CINEMA SOCIAL

### GRAN MODA

### ESTRENO del superfilm "Artistas Asociados"

## DE MUTUO ACUERDO

Por Gloria SWANSON, Lawrence OLIVER y Genevieve TOBIN

Un moderno y atrevido drama de amor y matrimonio en el que la prestigiosa estrella nos emblesca con su arte perfecto.

Secciones: Popular, Selecta y Noche.

### Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 20.—Varias horas

#### DISPARAN SOBRE EL CENTINELA DE LA CARCEL

Durante la madrugada un individuo sospechoso que rondaba por las cercanías de la cárcel disparó sobre el centinela de la puerta cuatro tiros de pistola, sin hacer blanco.

#### DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS

Ayer, en el tren correo de Lisboa, salieron para Madrid los aficionados que habían asistido al partido de fútbol celebrado entre las selecciones española y portuguesa el pasado domingo.

El tren venía atestado de viajeros. El viaje se realizó sin dificultades hasta la frontera española, pero al llegar a dos kilómetros de la Aliseda, uno de los vagones patinó, arrastrando parte del convoy.

El coche de tercera colocado antes del furgón de cola quedó recostado sobre uno de los topes del vagón anterior, limitándose el accidente a rotura de cristales y caída de equipajes sobre los viajeros, que resultaron con ligerísimas lesiones.

El suceso pudo tener graves consecuencias, porque a ambos lados de la vía hay grandes precipicios.

Entre los viajeros se produjo la consiguiente alarma.

Un empleado del convoy fué a pie hasta la estación para pedir que se organizara el socorro, y hubo necesidad de transportar al tren una enorme correspondencia, equipajes, etc., llegando a Madrid con más de siete horas de retraso.

Entre los familiares de los viajeros que aguardaban la llegada de estos se produjo la natural inquietud.

#### UN NIÑO MUERE DESPUES DE SER ATROPELLADO POR UN CAMION

En la calle de Castilla, un camión conducido por Adolfo Gil arrolló al niño de cinco años Vicente Olmos, a quien conducido a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron heridas de pronóstico reservado, y trasladado a su domicilio falleció poco después.

#### INCENDIO EN GIJON

GIJON.—Esta madrugada se declaró un formidable incendio en una mueblería de la calle de Cabrales, propiedad de don Julio Cores, quedando destruido el edificio con todas sus existencias. Los bomberos impidieron que el fuego se propagase a las casas inmediatas, en las que prendieron algunas chispas.

#### IGLESIA INCENDIADA

ALMERIA.—A última hora de la madrugada se supo que en Adra se había incendiado la iglesia parroquial y seguidamente marcharon allí el gobernador y un capitán de Asalto. Poco después salieron dos camiones de guardias. Parece ser que el fuego fué localizado a última hora por el vecindario y sólo se quemó parte del coro y la techumbre.

#### HERIDA POR SU AMANTE, SE ARROJA POR UN BALCON A LA CALLE Y ESTE TRAS ELLA

CORDOBA.—En una casa de la calle de San Francisco vivían Rafael Hualgo y Purificación Bueno Jaraquemada, la cual venía siendo objeto de malos tratos y amenazas por parte de Rafael.

Hoy, sin que ella se apercibiera, petró Rafael en el domicilio esgrimiendo una navaja, con la que le dió varios tajos en el pecho. La agredida, presa de enorme pánico, abrió el balcón y se arrojó a la calle. Tras ella se arrojó Rafael.

Acedieron varios vecinos y algunos agentes y recogieron a los heridos, llevándolos a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos.

Purificación presenta heridas gravísimas y conmoción cerebral. Rafael sólo sufre heridas leves y una gran excitación nerviosa.

El agresor declaró ante el juez que su deseo hubiera sido matar a su amante y suicidarse después. Se cree que los motivos son debidos a que Purificación observaba una conducta dudosa e intentaba la separación después de haber causado la ruina económica de Rafael.

#### LO ATACAN Y LE HEREN

SANTANDER.—Esta noche, cuando se dirigía a su domicilio, situado en la calle de José de los Remedios, don José Tejada Pérez, de 69 años, que posee un estanco en la plaza Vieja, le salieron al encuentro cuatro enmascarados, que le llamaron por su nombre. El señor Tejada se volvió para contestar, y entonces los desconocidos le golpearon en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde le registraron. Los atacadores se apoderaron de la cartera; pero al ver que no contenía dinero, la tiraron. El señor Tejada sufre heridas graves.



El canciller húngaro Gombos, el austriaco Dollfuss, con los reyes de Siam, y Mussolini, asisten en Roma a los ejercicios hípicos realizados por la Escuela de Caballería de Tor de Quinto, en honor de los visitantes. En la foto aparecen en primer término: de izquierda a derecha. Mussolini; los reyes de Siam; Dollfuss, y el secretario de Estado de Italia, Suvich. En segunda fila, inmediatamente detrás de Mussolini se ve al canciller húngaro Gombos. Fot. Agencia Gráfica

#### IMPORTANTE DETENCION DE SINDICALISTAS

CADIZ.—La Policía detuvo a Francisco Piñero, Francisco Pizarro y Mateo Olmos, a los que ocupó documentos comprometedores que contienen el balance del movimiento del pasado diciembre en Bujalance, Villanueva de la Serena, Zaragoza, Logroño y otras partes.

También se les ocupó un proyecto de otro intento revolucionario que debía estallar en Cádiz y en el Puerto de Santa María.

Planeaban el asalto de prisiones para liberar a los reclusos, interviniendo los sindicalistas y los afiliados a la F. A. I.

Hacían constar que quedaban excluidos los socialistas.

#### MUERTO EN UN REFUGIO DE MENDIGOS

ZAMORA.—En el pueblo de Manganeses de la Lampreña, en el refugio municipal de mendigos, fué encontrado el cadáver de un hombre de unos 60 años de edad, que presentaba varias heridas.

Los médicos dicen que hace ocho días que ha fallecido y que se trata de un crimen.

Como presunto autor ha sido detenido Antonio Formosa.

#### INTENTABAN SALVAR A SU PADRE DE LA CARCEL

GRANADA.—En el pueblo de Jayena, Rafael y Francisco Ruiz se enteraron de que había sido encarcelado su padre y trataron de liberarle por la fuerza.

Para conseguirlo se aprovecharon de azadones y comenzaron a cavar alrededor de la puerta de la Prisión con el propósito de tirarla abajo; pero en plena labor fueron sorprendidos por la Guardia civil y huyeron.

#### Los conflictos sociales en Madrid

#### NORMALIDAD EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION. — LOS METALURGICOS EN HUELGA. — ACTO DE SABOTAJE

Se ha reintegrado al trabajo la totalidad de los obreros del ramo de la Construcción, pues los patronos se han allanado a obedecer el orden ministerial.

Un patrono de la industria constructora dijo que, aunque las asociaciones patronales son apolíticas, los patronos, individualmente, están afiliados a distintos partidos políticos.

Millares de éstos en toda España militan en el partido radical, y la conducta del señor Estadella, ministro radical del actual Gobierno, ha hecho que muchos patronos piensen en la necesidad de abandonar el partido.

Cuando nuestro problema era de justicia no ha surgido ni en el Gobierno ni en el Parlamento una sola voz que no atiende. Lícito es que huyamos de donde somos perseguidos y nos acojamos al abrigo de donde creamos reside la comprensión.

Continúa la huelga de los metalúrgicos en Madrid, así como también la de constructores de carruajes.

En la Federación Patronal hubo mucha animación durante todo el día. El presidente de la Federación manifestó que los acuerdos adoptados sobre la jornada de 44 horas subsisten.

Para resolver de una vez para siempre el problema, la clase patronal cree que lo único que debe hacer el Gobierno es suprimir el decreto que implantó dicha jornada.

En la calle de Lagasca estalló una bomba en un taller de coches que produjo grandes desperfectos y rotura general de cristales.

Se trata de un acto de sabotaje, cometido por los huelguistas constructores de carruajes, por haber admitido en dicho taller obreros libres.



El bandido "Pasos Largos", muerto el domingo pasado por la Guardia civil, en la serranía de Ronda.

#### Noticias de Sevilla

#### DE LA ANUNCIADA HUELGA

SEVILLA.—Esta madrugada han aparecido sobre numerosas fachadas de la ciudad letreros en rojo, alusivos a la huelga del ramo de dependientes de bebidas.

El gobernador ha ordenado al comisario de Policía comunicar al Sindicato de dicho ramo que le hará responsable de cualquier otro letrado que aparezca en las fachadas de las casas en relación con el aludido conflicto.

#### UN PETARDO EN EL PORTICO DE UN TEMPLO

SEVILLA.—Cuando en la iglesia del Santo Cristo del pueblo El Arenal se celebraba una festividad religiosa, conmemorativa del centenario de la Virgen de los Dolores, estalló un petardo colocado en el pórtico.

Los fieles, que llenaban el templo, fueron presa de gran pánico; pero finalmente se impuso la tranquilidad y se recogió heridos a Magdalena López Caro, de diecisiete años, que presenta una profunda herida en el muslo izquierdo, de pronóstico grave, y Antonio Barco Matute, que se halla leve.

Los daños materiales causados por la explosión son importantes.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir y detener a los autores.

#### DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE LA GUARDIA

SEVILLA.—La Guardia civil del pueblo de La Macarena ha detenido a Juan Alfaro, Manuel García y José

Cruz Romero, que tomaron parte en el robo de una tienda de ultramarinos de Montellano y que al ser sorprendidos por una pareja de la Guardia civil hicieron fuego contra ésta, matando a uno de los guardias.

El detenido Manuel García es el que produjo la muerte del guardia. Todos ellos han ingresado en la cárcel.

SEVILLA.—El premio de obreros sombrereros ha publicado una nota sobre la situación crítica por que atraviesan millones de familias trabajadoras que viven de la industria del sombrero, a consecuencia del "sinsombrero".

Dicen que esto está pasado de moda en casi todos los países. Señalan las ventajas que reporta el uso del sombrero y piden, para el caso de que estas razones no lleguen a convencer al público, que se use el sombrero por humanidad, toda vez que millones de familias están en la miseria a causa de la antiestética moda.

#### LOS OBREROS SEVILLANOS SE QUEJAN DEL "SINSOMBRERISMO"

SEVILLA.—El premio de obreros sombrereros ha publicado una nota sobre la situación crítica por que atraviesan millones de familias trabajadoras que viven de la industria del sombrero, a consecuencia del "sinsombrero".

Dicen que esto está pasado de moda en casi todos los países. Señalan las ventajas que reporta el uso del sombrero y piden, para el caso de que estas razones no lleguen a convencer al público, que se use el sombrero por humanidad, toda vez que millones de familias están en la miseria a causa de la antiestética moda.

#### SE POSESIONA UN SUBSECRETARIO

Al mediodía de hoy celebraron una entrevista en el Ministerio de Instrucción Pública los subsecretarios entrante y saliente, señores Bances y Armasa, respectivamente.

Por la tarde se posesionó el nuevo subsecretario, que es catedrático de Oviedo.

#### LAS CUESTIONES SOCIALES EN CALMA

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que han entrado en un período de calma las cuestiones sociales y de orden público, hasta el punto de que él piensa marchar a Sevilla el miércoles de la semana próxima para pasar allí las festividades de Semana Santa.

#### OBSEQUIO DE LAS MUJERES RADICALES AL SEÑOR LERROUX

Mañana obsequiarán al señor Lerroux con un baquete en el Círculo de Bellas Artes las mujeres radicales.

#### SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA LOS GUARDIAS CIVILES

MALAGA.—Existió el propósito de pedir una recompensa para el sargento de la Guardia civil del puesto de Ronda y para los dos guardias que le acompañaban por el servicio prestado en la Sierra, que tuvo como consecuencia la muerte del bandido "Pasos Largos".

#### EL TEMPORAL EN GALICIA

VIGO.—Continúa el temporal poniendo en peligro a muchas embarcaciones.

Muchas de ellas han entrado en el puerto de arribada forzosa y otras rompieron sus amarras, navegando a la deriva entre serios peligros.

#### LOS AGRICULTORES DE RIBADAVIA

RIBADAVIA.—Una Comisión de Agricultores visitó al gobernador para pedirle que quede sin efecto el repartimiento de la contribución que importa 51.000 pesetas, por el estado de miseria en que se halla el pueblo, a causa de la paralización del mercado de vinos.

En el caso de no conseguirlo, están dispuestos a dejarse embargar.

#### SE TIROTEAN CON LA POLICIA

MALAGA.—En el Pasillo de Santo Domingo, dos desconocidos agredieron a tiros a dos policías, que repelieron en la misma forma, trabándose un nutrido tiroteo, sin consecuencias.

Los desconocidos huyeron.

## El día oficial y político

Madrid, 20 y 21.—Varias horas

#### LA CAUSA CONTRA EL EX-DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION

Esta mañana se ha constituido en la Cárcel Modelo el Tribunal de Urgencia para juzgar, entre otros procesos, los incoados contra el ex-director general de Telecomunicación señor Viedma Hernández y por los atentados contra la venta de "El Debate" el primer día de la huelga de Artes Gráficas, en que el periódico salió a la calle.

El Tribunal examinó dos procesos contra el señor Viedma. El primero, por haber dirigido al ministro de Comunicaciones un telegrama en el que aquél afirmaba que los verdaderos republicanos eran perseguidos por quien, como el señor Cid, no habían hecho profesión de adhesión a la República.

Dirigió este telegrama el ex-director de Telecomunicación en el momento en que entraba en la Cárcel Modelo detenido por haber cursado otro al señor Cid para protestar de su conducta ante los conflictos últimamente registrados en el Ministerio de Comunicaciones.

Pidió el fiscal, por considerar injurioso dicho telegrama, la pena de un mes y un día de prisión menor, y el defensor, señor Jiménez Asúa, la libre absolución.

El Tribunal consideró que se había producido una falta contra el orden público e impuso al señor Viedma diez días de arresto menor y una multa de 50 pesetas.

Fue juzgado después el señor Viedma por un artículo sobre "La política telegráfica del Gobierno", publicado en "El Socialista", considerado injurioso el artículo por el Ministerio fiscal.

El Tribunal, de acuerdo con la petición del fiscal, impuso al señor Viedma la pena de dos meses y un día de arresto.

#### SE POSESIONA UN SUBSECRETARIO

Al mediodía de hoy celebraron una entrevista en el Ministerio de Instrucción Pública los subsecretarios entrante y saliente, señores Bances y Armasa, respectivamente.

Por la tarde se posesionó el nuevo subsecretario, que es catedrático de Oviedo.

#### LAS CUESTIONES SOCIALES EN CALMA

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que han entrado en un período de calma las cuestiones sociales y de orden público, hasta el punto de que él piensa marchar a Sevilla el miércoles de la semana próxima para pasar allí las festividades de Semana Santa.

#### OBSEQUIO DE LAS MUJERES RADICALES AL SEÑOR LERROUX

Mañana obsequiarán al señor Lerroux con un baquete en el Círculo de Bellas Artes las mujeres radicales.

#### SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA LOS GUARDIAS CIVILES

MALAGA.—Existió el propósito de pedir una recompensa para el sargento de la Guardia civil del puesto de Ronda y para los dos guardias que le acompañaban por el servicio prestado en la Sierra, que tuvo como consecuencia la muerte del bandido "Pasos Largos".

#### EL TEMPORAL EN GALICIA

VIGO.—Continúa el temporal poniendo en peligro a muchas embarcaciones.

Muchas de ellas han entrado en el puerto de arribada forzosa y otras rompieron sus amarras, navegando a la deriva entre serios peligros.

#### LOS AGRICULTORES DE RIBADAVIA

RIBADAVIA.—Una Comisión de Agricultores visitó al gobernador para pedirle que quede sin efecto el repartimiento de la contribución que importa 51.000 pesetas, por el estado de miseria en que se halla el pueblo, a causa de la paralización del mercado de vinos.

En el caso de no conseguirlo, están dispuestos a dejarse embargar.

#### SE TIROTEAN CON LA POLICIA

MALAGA.—En el Pasillo de Santo Domingo, dos desconocidos agredieron a tiros a dos policías, que repelieron en la misma forma, trabándose un nutrido tiroteo, sin consecuencias.

Los desconocidos huyeron.

hasta lograr que el país marche al ritmo que la vida le impone.

Terminando diciendo que, de no hacerse esto, España se entregará a los flujos, a los catastróficos y a los desesperados.

#### VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se celebraron hoy siete juicios orales.

Se condenó a Juan Antonio Perál a cuatro meses y un día de arresto, por tenencia ilícita de armas.

A Manuel Fernández Castillo, por intento de incendiar una camioneta de "El Debate" en la barriada de Buenavista, a 600 pesetas de multa, y a José Cecilia Montes, a dos meses y un día por desobediencia a las autoridades.

Fue absuelto Rafael Castro Aznar, procesado por tenencia ilícita de armas y tenencia de explosivos que intentó arrollar a una camioneta de "El Debate", por no poderse comprobar que fuera él el autor.

Francisco Bernal y Angel Rico fueron condenados a 200 y 500 pesetas de multa, respectivamente, por intento de incendio de una camioneta de "El Debate".

#### DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo a última hora a los informadores que había completa tranquilidad en toda España.

Pidió que se rectificara la noticia dada por la radio, según la cual mañana, miércoles, marcharía a Sevilla el ministro. El viaje—agregó—lo emprenderá el miércoles de la semana próxima.

#### UN PROXIMO DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO AL QUE SE ATRIBUYE IMPORTANCIA

SEVILLA.—El domingo, día 1 de abril, se celebrará un acto político, durante el cual el señor Martínez Barrio pronunciará un discurso fijando su posición para el futuro.

A este acto se atribuye gran importancia.

#### HA MUERTO LA REINA MADRE DE HOLANDA

LA HAYA.—A las siete cuarenta y cinco ha fallecido la reina madre de Holanda.

En el momento de ocurrir el fallecimiento rodeaban el lecho la reina Guillermina, el príncipe de Waldeck, la princesa Juliana, heredera del trono, y el príncipe consorte Felipe.

La reina nació el 2 de agosto de 1853 y en 7 de enero de 1879 contrajo matrimonio con el rey Guillermo II, que falleció el 23 noviembre de 1890, continuando la reina viuda de regente del reino hasta el 31 de agosto de 1893.

#### UN COMplot CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO?

BUENOS AIRES.—La Policía ha descubierto un depósito de explosivos, incautándose de más de un millar de bombas. Parece ser que habían sido almacenadas por elementos radicales de la oposición.

Se dice que ese depósito de bombas guarda relación con un complot que se preparaba contra el Gobierno. Se han practicado dos detenciones.

#### ALARMA INFUNDADA EN UN TEATRO QUE CAUSA ENTRE NIÑOS 5 MUERTOS Y 32 HERIDOS

BARRANQUILLA (Colombia).—Cinco niños resultaron muertos y 32 gravemente heridos de consecuencia del pánico que produjo en un teatro la voz de fuego lanzada, infundadamente, por un espectador.

#### CONDENADOS A MUERTE

MOSCÚ.—El Tribunal ha condenado a muerte al maquinista y fogonero causantes de la catástrofe del día 4 de marzo en la que perecieron 19 personas.

#### SE ESTRELLA UN AVION MILITAR

ROMA.—Un hidroavión militar que hacía ejercicios sobre Brescia cayó violentamente, destruyéndose y resultando sus tres ocupantes muertos.

#### EL DICTADOR DE VENEZUELA ESTA GRAVISIMO

PUERTO DE ESPANA (Trinidad).—Se sabe con certeza que el dictador de Venezuela, general Gómez, se encuentra gravísimo.

#### LOS DETENIDOS EN BAYONA LLLEGAN A PARIS

PARIS.—Procedentes de Bayona llegaron los complicados en el asunto Stavisky, que ingresaron en la prisión de la Santé.

En la estación eran esperados por nutridos grupos que pretendieron golpearlos, siendo preciso que los gendarmes los protegieran energicamente.

#### EL CRIMEN DE UN LOCO

BUCAREST.—Un labrador cuya esposa fué detenida por cleptomana, ha matado a hachazos a cuatro hijos y después intentó suicidarse.

Ha declarado que mató a sus hijos para evitar que siguieran el ejemplo de su madre.



SAN SEBASTIAN.—DESTROZOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL EN EL PASEO NUEVO Y EN LAS INMEDIACIONES DEL CLUB NAUTICO.

# "ACADEMIA RIVAS"

HA TRASLADADO SU DOMICILIO A  
**SALMERON, 1. - 3.º DERECHA**

Hacienda Fisica-Química-Matemáticas-Derecho-etc.

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30.  
Concierto de música variada: A) El Reficario-La Violetera. Raquel Meller-Grandulón, tango, Di Cicco y D'Angelo. Yira, yira, tango, Discépolo. Un tropézón, tango, Herrera y R. Hoyos. Ramona, vals, Waine.

B) Danza ritual del fuego, M. Falla, pianista, Brailowsky. Preludio y estudio para piano, Skrijarin, pianista Brailowsky. Danza eslava número 1, Dvorák. Moldava, Smetana. Divertimiento, en sí bemol mayor, Mozart, para flauta, oboe, clarinete, fagot y corno.

C) Selección de flamenco. Cartelotas. Cierre.  
Noche.—De 9'30 a 11.  
Charla a cargo del doctor Garrido Lestache, sobre "Consejos para las madres".

Concierto: Suite popular española, Falla. Tango, Albéniz. Turandot, Puccini. El Rosario-Serenata morisca, guitarra. Tema y variaciones. Proch. La flauta mágica, Mozart. Noticias.

Unión Radio (Madrid)

El diario hablado la palabra se radia a las 8, 8'20 y 8'40 de la mañana, a las 3'34 de la tarde, a las 7'30, 10 y 10'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada y actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, "Efemérides del día"; fragmentos de óperas; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; recital de orquesta; concierto coral; a las ocho y cuarto, intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto. A las nueve, "Cómo se hace el cine"; reportajes inverosímiles, por Manuel Villegas López (segundo reportaje). En los estudios de Hollywood; a las nueve y media, concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas.

### SOBRE EL PROYECTO NACIONAL

Copiamos de "El Socialista".  
"Nos proponemos estudiar, con el detenimiento que el servicio de radiodifusión requiere, el proyecto de ley que ha sido leído en las Cortes por el ministro de Comunicaciones, y en el que, mediante el establecimiento de determinados impuestos, se hace posible la instalación de una red nacional de estaciones radiodifusoras.  
Pero antes de entrar en el estudio del proyecto, consideramos necesario explicar a nuestros lectores la situación en que se halla la radiodifusión española y comparar este servicio, aunque sea ligeramente, con el que se realiza en otros países.  
La intervención del Estado español en materia de radiodifusión no ha ido más allá de otorgar a varias Empresas particulares el establecimiento y explotación de emisoras... y cobrar un impuesto a los oyentes.  
Las Empresas explotadoras del servicio, desde el año 1924 hasta el día, abandonadas a sus propias fuerzas, han realizado una labor meritoria por no pocos conceptos; pero no han tenido otra orientación ni guía que la explotación comercial del negocio, atendiendo principalmente al incremento de sus ingresos.  
Consecuencia de todo ello es la lamentable situación actual de la radiotelefonía en España, situación que refleja con exactitud las estadísticas internacionales, en las que, por ejemplo, los números relativos a las licencias expedidas durante el año 1933 para el uso de aparatos radioreceptores acusan los datos siguientes:

En estas condiciones, prometiendo la anhelada solución, llega el proyecto de ley, recientemente leído en las Cortes, del que nos ocuparemos otro día."

aspectos no menos importantes? Digamos solamente que la radiodifusión es un servicio fundamental en la vida de los pueblos modernos para llevar hasta los rincones más apartados del comercio humano, no un mero recreo musical, sino una vasta cultura que abarca todas las actividades de la mente y del espíritu humanos.

Aparte la transmisión de motivos artísticos y literarios, las emisoras de radiotelefonía ejecutan trabajos muy importantes, entre los cuales la Unión Internacional de Radiodifusión cita los siguientes:

Transmisiones horarias y meteorológicas. Advertencia a los barcos en caso de tempestad. Estado de las carreteras para el servicio de automóviles. Datos para la busca de personas desaparecidas. Programas escolares y post-escolares. Educación física. Charlas sobre higiene y comercio. Problemas sociales. Temas internacionales. Idiomas. Suscripciones públicas para alivio de los damnificados en catástrofes, inundaciones, etc. Captura de criminales y maleantes. Consejos para la protección de ganados y cosechas. Boletines sobre higiene pública. Avisos previniendo tormentas e inundaciones. Turismo.

Hay otros datos muy interesantes que revelan claramente la pujanza y brio industrial de este servicio; por ejemplo: el número de oyentes en todo el mundo en 1932 se calculaba en unos 140 millones y el capital invertido en la compra de receptores se evaluaba en más de 10.000 millones de pesetas.

En 1929—el dato, aunque algo antiguo, merece la pena—el rendimiento de la industria norteamericana de radio se calculó en 4.247 millones de francos suizos.

El consumo de energía eléctrica por los receptores el año 1932—kilovatios hora, 1.573.200.000—se elevó a los 1.400 millones de pesetas.

Son varios los periódicos de radio que, como el "Radio Times", cuentan su tirada por millones de ejemplares. Bastan estos datos como orientación sobre el formidable desarrollo de esta nueva industria.

En España, después de algunas tentativas para crear un órgano eficiente de radiodifusión, frustradas por causas que no es ocasión de comentar, nos hallamos hoy con un servicio pobrísimos—discos, anuncios, algún motivo teatral—, a todas luces insuficiente para las necesidades nacionales y que en manera alguna se debe prolongar.

Los momentos actuales son verdaderamente críticos para la radiotelefonía española, porque las protestas del público, la necesidad de dar cumplimiento a acuerdos internacionales, la próxima caducidad de algunas concesiones y el excesivo desarrollo de las pequeñas emisoras son causas que reclaman una urgente resolución al problema de la radio.

En estas condiciones, prometiendo la anhelada solución, llega el proyecto de ley, recientemente leído en las Cortes, del que nos ocuparemos otro día."

### Oficina local de Colocación contra el paro obrero

En virtud de la ley de 27 de noviembre de 1931, que creó de un modo oficial y obligatorio, en todos los pueblos de la República, verdaderos Centros de contratación de trabajo con la principal misión de luchar contra el paro, se organizó la Oficina Local de Colocación y Defensa contra el Paro, de Logroño, instalada en los bajos del edificio que ocupa nuestro Ayuntamiento.

Desde su primer día de actuación, tendió a formar un minucioso y exacto Registro de parados, clasificados por gremios y categorías, para poder en esta forma ofrecer a la clase patronal los obreros que necesitaban para sus industrias. En la actualidad existen, según los datos estadísticos correspondientes al mes de febrero, 520 obreros parados, pertenecientes a los gremios siguientes: Industrias agrícolas, 137; Id. de la alimentación, 56; Metalurgia, 21; Construcción, 202; Madera, 34; Confección, 10; Servicios domésticos, 31; Artes Gráficas, 4; Hostelería, 3; Transportes, 5; Agua, Gas y Electricidad, 4; Textiles, 3; Comercio, 4; Oficinas, 1; Otras industrias, 5.

Estos obreros, deseosos de ocupar su actividad en el trabajo para subvenir a sus más perentorias necesidades, insatisfechas o mal satisfechas, la mayoría de las veces, están esperando al patrono que, al facilitarles trabajo, les redima de su apurada situación de obrero parado.

Por todo lo expuesto, esta Oficina de Colocación, cumpliendo la misión que le está encomendada, se complace en invitar al elemento patronal de esta capital, a acudir a la misma en demanda de obreros, en la seguridad de que tal invitación ha de ser recogida, pues con ello no solamente encontrarán el obrero adecuado para su industria, sino que contribuirán a la humanitaria obra deminorar los efectos del paro, a favor de la cual siempre se ha encontrado el gremio patronal de Logroño.— Marzo, de 1934.—El jefe de la Oficina, Vicente Castillón.

## Avisos y Noticias

Dijimos días atrás que había quedado desalojada la prisión habilitada en el edificio de Viejo Seminario.

Es de interés hacer resaltar el tacto y la conducta de los funcionarios de Prisiones, que han venido desempeñando el servicio en dicha cárcel provisional, donde se han llegado a reunir cerca de 500 detenidos sociales, sin que haya ocurrido la más leve perturbación. Y esto resalta más si tenemos en cuenta los hechos que frecuentemente ocurren en las prisiones donde la autoridad y el régimen penitenciario se ha visto frecuentemente perturbado por algaradas, planes y otros sucesos desagradables.

En especial merecen felicitación el director don Isidro Castillón y los oficiales don Simón Muñoz, don José Martín Gil y don Conrado Sabugo Colantes, este último redactor de nuestro colega "Diario Regional", de Valladolid.

### Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del ejercicio anterior. Dicha reunión se celebrará el domingo próximo, a las once y media, en el domicilio social. Muro del Carmen, 2, entrepuerto.

El Secretario General  
PEDRO IRADIER

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT, CALZETINES CABALLERO, NIÑO  
FAJAS SEÑORA Y NISO  
LANAS Y CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de clase que

**LACALZADA**  
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

El Ministerio de Trabajo ha resuelto nombrar Presidente del mencionado organismo a don Carlos Gascauña Martín, vocal patrono del mismo, como representante de los Jurados mixtos de la localidad.

PISO PRIMERO, con corral, gallinero, cuadra y cubierto grande y pozo con mucha agua, se arrienda en Trinidad, 8, por 80 ptas. mensuales. Informarán, Gallarza, 18, tienda.

### MUEBLES BARATOS

ANTA  
Ponales, 46

La "Gaceta" de ayer ha publicado la siguiente disposición:  
La sucesiva frecuencia con que viene comprobándose el hecho de utilizar sacos usados para el envasado de substancias alimenticias, los cuales, por haber contenido antes materias orgánicas o minerales impregnadas de sus residuos a las primeras, con posible daño para la salud pública, obligan al Ministerio de Trabajo a encargar a las autoridades provinciales y municipales, civiles y sanitarias, exijan con el mayor celo el cumplimiento de la real orden de 15 de julio de 1926, que prohíbe el empleo de sacos usados para el envase de substancias alimenticias de cualquier clase que éstas sean, imponiendo a los contratadores las sanciones correspondientes.

PISO, recién decorado, mediaofa, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entrepuerto, izquierda.

### CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por  
DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456  
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

### EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.



**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Tónico y nutre positivamente  
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.  
**LAXANTE SALUD**  
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

La Sociedad Norias-Bombas de Lodosa, usuaria del aprovechamiento con destino a usos industriales de aguas derivadas del Ebro encavada en Alcanadre, ha solicitado autorización para ampliar el canal de seis metros cúbicos por segundo de tiempo que viene aprovechando en la actualidad y ha presentado al efecto dos proyectos. En el primero de ellos, las obras proyectadas se reducen a la ampliación de la toma, el canal de descarga y la central para alojamiento de un nuevo grupo, cuya turbina está calculada para un salto útil máximo de 2'35 metros y caudal máximo de seis metros cúbicos por segundo.

El otro proyecto consiste en aprovechar en el mismo desnivel útil actual el canal total de sesenta metros cúbicos por segundo que pueda circular por este tramo del Ebro cuando esté en explotación el embalse en construcción en la cabecera de este río. Para ello se trata de utilizar la misma presa revistiendo totalmente con hormigón el paramento de aguas arriba y la coronación y establecer una nueva central en el estribo izquierdo para alojamiento de cuatro grupos, capaz cada uno para un caudal de doce metros cúbicos por segundo, que con los dos de seis metros cúbicos emplazados en la actual central amplía completarían el caudal total mencionado.

### EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
Manuel Sáenz Torrijos, de 22 años, de Murillo, de erosiones en la mano derecha, por caída.

Rufino Berastegui, de 45 años, albañil, de herida contusa en la pierna izquierda, causada en el trabajo.

Julio Medrano Maestre, de 16 años, de Varea, de heridas cortantes en el dedo índice izquierdo, causadas con un corte en el campo.

Ramón Medrano Ruiz, de 42 años, obrero, de Varea, de herida cortante en el dedo pulgar izquierdo, causada con un corte en el campo.

### DR. CANTER

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higiénico, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la mañana de ayer fueron conducidos a la Colonia Penitenciaria del Dueso (Santofía), Félix Egulluz, de Fuenmayor, y Antonio Martínez Martínez, de Cenicero.

Un día de estos saldrán para Chinchilla otros siete condenados por el Tribunal de Urgencia por los sucesos de diciembre.

Estos nueve individuos han estado enfermos y a esto ha sido debido el retraso de su expedición.

REMOLACHEROS  
Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

OFICIALES, MEDIO OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA, necesita JUANITA MARTINEZ, República, 4, tercero.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Delfonso Moreno, inspector provincial de Sanidad, don José María Camacho, don Elías Cadarso, don Aurelio Buzarra, jefe de Telégrafos, don Dionisio Gurumeta, don Jacinto de Bordons, don Patrocino González, don Guzmán de la Calle; ingeniero jefe de Industrias, don Petra Rafaela Alonso, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don José Andrés Gil López.

### P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON  
NEUMOTORAX. — RAYOS X.  
Muro de la Mata, 8, 3.  
Teléfono, 1895.

### ¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fagina sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos, los naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnias y Enflecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Laxante Salud.

## Hasta que se instale en sus nuevos locales FORTALES, 30 y 32

### Camisería "EL NUEVO MUNDO"

NO LIQUIDA NI SALDA

DESTROZA todas las existencias, así como las compradas a Camisería "La 25.000"

Por la Guardia civil del puesto de Alcanadre han sido denunciados al Juzgado municipal Félix y Jesús Torres Torres, Ramón Maestre Cenazano, Sabino Suso Pascual y Francisco Fernández, de 47, 24, 26, 25 y 19 años de edad, respectivamente, siendo motivo el ser sorprendidos a la una y media de la mañana del 19 en la calle de la estación, tomando parte activa en una cencerrada ofensiva para su convecino Esteban Robres y perjudicial para el sosiego público.

### F. Rodríguez Moral

Médico-Tocólogo Municipal  
Medicina general. Partos. Laboratorio. Ha trasladado su domicilio a General Zurbarán, 7, primero, derecha.

En nuestro número del pasado día 13, apareció una noticia según la cual la Guardia civil, por orden del Juzgado de Instrucción, detuvo en Agoncillo a Teresa Esteban, sirvienta, de 34 años de edad. Así fué en efecto, como también que una vez examinada por el juez y aclarados los motivos por los que fué llamada a comparecencia, quedó en libertad por haberse comprobado su inocencia.

### BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO  
Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0  
Idem a doce o más meses 4 0/0

Se interesa que Fernández Pérez Cebrián, cuya residencia se ignora, se presente con la mayor urgencia posible en el cuartellito de los guardias de Asalto de esta capital para enterarle de un asunto que le afecta.

### Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta días laborables, de diez a once  
VILLA CARMEN CALAHORRA

Por su agradable sabor puede decirse de las

"PASTILLAS CRESPO"  
para la tos, que curan deleitando.

El día de San José, hizo su primera comunión, el capilla del Colegio del mismo nombre, el niño Pepto Lorenzana García, hijo del factor de esta estación, don José.

Al acto asistieron sus padres y buen número de las amistades con que cuentan.

### SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Por acuerdo del Consejo de Administración y para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 36 de sus Estatutos, se convoca a Junta general para el día 27 del corriente y hora de las once de la mañana, en su domicilio social, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balances del año social de 1933, distribución de beneficios y renovación del Consejo de Administración.

Se advierte a los señores accionistas tengan presentes los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.

Nájera, 18 de marzo de 1934.

El gerente, Eugenio Fernández

Se ruega a don FELIX PEREZ GARCIA y don JESUS y don AURELIO GARCIA, vecinos de Ventosa de Rioja, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 18, 19 y 20.

Nacimientos.—Pedro Casís Arín, Ángel Rivas López, José Luis Britz Blasco, Javier Braulio Zurbarán Díaz de Cerio.

Defunciones.—Manuro Rodríguez Sáenz, de 53 años, de Treguajantes; Juana Zorzano Ruffán, de 5 meses, de Logroño; Juan Fernández Rubio, de 73 años, de Camprovin; María Macena Urbola, de 54 años, de Cárcar; Micaela Díez Ruiz, de 82 años, de Tingo; Laura Serés Ezquerro, de 3 meses de Logroño; Francisco León Moyná, de 61 años, de Poe (Francia); Pedro Monte Hermoso, de 68 años, de Nino San Esteban (Soria); Florencia Tejada Ijalba, de 52 años, de Logroño; Ricardo Rodríguez Tejada, de 21 años, de Pamplona.

Matrimonios.—Ninguno.

### PASTRANA

Flores naturales todo el año

A la avanzada edad de 78 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Tomasa Ovejas-Ortega, madre de nuestros estimados convecinos don Regino, albañil de la Casa Trevijano; don Ruperto y don José, conocido decorador. La finada poseía cualidades excelentes, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

### Federico Paternina

SOCIEDAD ANONIMA  
GRAN RESERVA 1920

Pídalo en buenos establecimientos

En Abalos, el administrador del marqués de Lagarda, al subir en la mañana del sábado a la galería de la casa propiedad de dicho señor, se encontró con que había sido arrancada una vidriera de una puerta, la que se encontraba en el suelo con la rotura de tres cristales, así como que dos puertas de entrada a las habitaciones habían sido arrancadas astillas.

Aun cuando estos desperfectos se crean han sido causados por el fuerte viento reinante en estos días, se ha dado cuenta de ello al Juzgado municipal.

### dr. muela

cirugía general  
marqués de murrieta, 5, 1.º

### D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL  
11 de Junio, 9, pral. deha. 211.º 17-50

Por el factor de la estación de Cenicero don José Caballero, fué entregada a la Guardia civil un sujeto que dijo llamarse Gerardo Rodríguez Varela de 34 años, alparagatero, de Lugo, el cual fué sorprendido viajando sin boleto en el trayecto de Logroño a Cenicero, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

### J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herrerros, 19. 2.º a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS  
TELEFONO 1783

A la Guardia civil del puesto de Fuenmayor comunicó Amparo García González que una convecina le había sustraído una gallina, la que fué recuperada y puesta con la autora de la sustracción a disposición del Juzgado municipal de Fuenmayor.

### G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.  
República, 9. Teléfono, 1260.

### FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Análisis Clínicos

Ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa del propietario del Café Puerto Rico, don Pedro Casís. Madre e hijo se encuentran bien.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres, y sea para el nuevo logroño nuestro deseo de una larga y dicho vida.

**NUEVO Y MAS EFICAZ**

JABON A BASE DE MANTECA DE CACAO

ALIMENTO DEL CUTIS

Elaborado bajo la fórmula del Doctor Henry Madison, Director del GHIEMICAL FAIR INSTITUTE de Los Angeles (Estados Unidos), estudiada especialmente para la conservación de la juventud del delicado cutis femenino, a base de alimentación con Manteca de Cacao.

Exclusiva para Logroño  
ALMACENES MAGUREGUI

### CREMACAO

AT  
SEGU  
FOR  
POBL  
AT  
comp  
socio  
la c  
Atene  
que n  
el sé  
dor  
Feli  
Con  
afre  
lug  
do a  
confer  
de apl  
na, pr  
confer  
de ma  
aquella  
En  
rencia  
guerra  
na, co  
conoci  
explic  
la qui  
medio  
ya enu  
ra, pe  
prent  
para l  
medios  
de el  
presen  
el Gru  
con los  
sible l  
A t  
dividu  
coloca  
trajes  
prote  
Hace  
do exa  
dio de  
al estu  
por mo  
tación  
versos  
tección  
cuya a  
produ  
en pri  
pomada  
se por  
nizan t  
Habl  
ciones  
comple  
talle d  
ampli  
resulta  
bles.  
Dos  
nas, a  
llores;  
65.000  
tempo  
millone  
de serv  
y prote  
contra  
total, n  
estas,  
clase d  
nación  
Hace  
nación  
dispens  
falsidad  
do cónt  
tal caso  
Expli  
ta y los  
mo es  
defensa  
liza y q  
tado to  
viene  
ciera e  
para su  
de ante  
hirse c  
En l  
proyect  
vados  
para el  
tando e  
una cat  
de otra  
rampas  
las dir  
tas a in  
Dise  
ra de l  
do al e  
de La  
prepara  
Se ex  
ciones  
nores y  
tra y de  
extracto  
el consi  
de los p  
Expli  
des las  
a una n  
mente a  
varnos  
pilos Int  
Deser  
mucho  
medias  
la quin  
frías, r  
en la G  
Trata  
biológico  
su cont  
table q  
grandes  
militare  
ternación  
estas m  
tana de  
mentos,  
y más  
mente e  
derecho  
dad se  
como m  
bras de  
los que  
interes  
van a lo

# ATENEOS RIOJANO

## SEGUNDA CONFERENCIA DEL SEÑOR DIAZ LIZANA SOBRE "LAS POBLACIONES CIVILES EN LA GUERRA QUIMICA"

Ante un público muy numeroso, compuesto por la casi totalidad de los socios, se celebró en la tarde de ayer la conferencia organizada por el Ateneo Riojano, continuación de la que no hace muchos días pronunció en el salón de actos de la citada entidad el capitán de Artillería, piloto aviador afecto a la base de Agoncillo, don Felipe Díaz Lizana.

Como el interés que la conferencia ofrecía era grande, la de ayer tuvo lugar en la hora anunciada, recibiendo el conferenciante una estruendosa salva de aplausos al aparecer en la Tribuna, premio a la primera parte de su conferencia y anticipo a esta segunda, de mayor importancia si cabe que aquella.

En esta segunda parte de la conferencia "Las poblaciones civiles en la guerra química", el señor Díaz Lizana, con fácil expresión y vulgaridad de los términos técnicos para mayor conocimiento de todos sus oyentes, explicó en qué forma habría de obrar la química en la guerra futura, por medio de gases de distinta especie que ya enumeró en su conferencia primera, pero que repite para mejor comprensión de los métodos adoptables para la defensa, dando a conocer los medios hasta la fecha empleados, desde el primitivo a la mascarilla actual, presentando modelos aportados por el grupo de Aviación de Agoncillo, con los cuales se hace más comprensible la descripción.

A tal efecto, algunas clases e individuos del Cuerpo de Aviación se colocan las mascarillas, así como los trajes de caucho contra los gases, produciendo la presentación el efecto apetecido.

Hace el conferenciante un detallado examen de la mascarilla como medio de protección individual, pasando al estudio de la protección colectiva por medio de abrigos especiales, detención de gases, enumerando los diversos medios adoptados para la protección contra los gases venenosos, cuya acción obra por vía cutánea produciendo graves quemaduras, que en principio quisieron evitarse con pomadas que hubieron de sustituirse por los trajes de caucho, que inmunizan totalmente al individuo.

Habla de la protección a las poblaciones civiles, problema de enorme complejidad, extendiéndose en el detalle de los medios a emplear, tan amplios y diversos que puede decirse resultarían poco menos que imposibles.

Dos mil abrigos para 500 personas, a 300.000 pesetas uno, 750 millones; accesorios para los mismos, a 60.000 pesetas uno, 130 millones; compresores de aire y chimeneas, 13 millones; protección de mil inmuebles de servicios públicos, 422'5 millones; y protección de treinta mil inmuebles contra incendios, 455 millones. En total, mil ochocientos millones de pesetas, cantidad muy superior a toda clase de disponibilidades, aun en las naciones más poderosas.

Hace ver la necesidad de la formación de equipos de salvamento indispensables contra las distintas modalidades del ataque aéreo, explicando cómo es de urgente necesidad, en tal caso, una rígida disciplina.

Explica lo que es y supone el alerta y los métodos adoptados y dice cómo es necesaria una propaganda de defensa en otras naciones se realiza y que en España no se ha intentado todavía, pero que sería muy conveniente, para que cada pueblo se diera cuenta de la importancia que, para su defensa, supone el conocer de antemano cómo habría de prevenirse contra un posible ataque.

En la pantalla es presentado un proyecto de la ciudad futura, con elevados rascacielos y medios a emplear para el orden de la circulación, evitando el estancamiento, a cuyo efecto una calle deberá pasar por encima de otra, por medio de puentes con rampas adaptables para tomar mejor las direcciones convenientes con vistas a impedir el estancamiento.

Dice por qué ha sido declarada fuera de ley la guerra química, detallando al efecto las distintas conferencias de La Haya, la de Washington y la preparatoria del desarme.

Se extiende con amplias consideraciones acerca de todos estos permotivos y hace una definición de la guerra y de los bastardos intereses de los destructores de la guerra química, que él considera es el arma más poderosa de los pobres.

culcar en sus corazones, unió a uno, la sublime idea de solidaridad que encierra la que debiera ser máxima supremía de todo ser humano y que no es otra que la de que todos los hombres somos hermanos.

Así pues, si hoy no nos vemos envueltos en otra tragedia parecida a la del año 1914, es porque en los corazones más puros han prendido ya estas palabras y existe el temor por parte de las clases directoras de que, al presentarse el caso de un nuevo conflicto armado, todos se levanten como un solo hombre, volviendo la espalda a esos lobos carnívoros y gritando a una: ¡Abajo la guerra!

El señor Lizana escuchó una ovación que duró varios minutos y fue muy felicitado, tanto por lo que pudimos llamar parte técnica de su charla, cuanto por sus consideraciones finales en pro de la desaparición de la guerra, verdadero azote de las naciones.

## "MISS RIOJA 1934"

A pesar de que los certámenes en que ha de exhibirse y seleccionarse la belleza femenina, en competición, encuentran siempre en las localidades de reducido ambiente el obstáculo que para las mujeres representa tener que "dar la cara al público", porque les violenta lo que ellas creen que puede ser ponerse en evidencia, las condiciones en que ha de realizarse la elección de "Miss Rioja 1934", que para casi todas las concurrentes constituye una garantía de seguro incógnito, han hecho que sea grande el número de las presentadas, de tal suerte que por la cantidad y también por la hermosura, ha de hacerse muy difícil la tarea del Jurado.

Ya se señala en las bases del concurso, que las que a él acudan permanecerán inéditas, a no ser que firmen entre las, por considerarlo necesario, hayan de ser objeto de examen personal, para el mayor acierto en la elección; por consiguiente ninguna hermosa riojana debe encontrar motivo para recatarse, sino que, por el contrario, todas deben hallar estímulo en el deseo de que la región quede en este certamen de Madrid a la altura que le corresponde.

Es oportuno señalar que todavía no se ha recibido ninguna "foto" ni de la Rioja Alta ni de las de Navarra y Alavesa, pero sabiendo cuánto abundan en ellas las mujeres guapas, se espera que no faltará al concurso una representación de calidad.

El plazo de envío de fotografías, terminará el último día del mes corriente, y pocos días después se hará la elección de "Miss Rioja" y se presentará al público en una fiesta de la cual nos ocuparemos en un día inmediato.

La señorita elegida acudirá a Madrid al certamen nacional y ella y la persona que la acompañe tendrán sufragados todos los gastos de viaje y estancia en la capital de España durante ocho días.

## Diputación Provincial

Nota de los asuntos que han de someterse a resolución de la Comisión Gestora provincial, en la sesión que ha de celebrarse el viernes 23 del mes actual, a las once y media.

Apertura de los pliegos presentados durante el plazo de concurso abierto para la nueva instalación eléctrica de los edificios provinciales de Beneficencia y Hospital.

Actas de subastas de contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Logroño a Mendavia y de Calahorra a San Adrián.

Instancias presentadas al concurso abierto por acuerdo de 8 de los corrientes en solicitud de subvenciones para la formación de proyectos para el abastecimiento de aguas.

Instancia de la Alcaldía de Anguiana, solicitando un auxilio económico para el arreglo de un camino rural.

Liquidación de las obras de reparación de los siguientes caminos vecinales:

De Calahorra a San Adrián, kilómetros 1 al 3; de San Millán de Yécora, a la carretera de Santo Domingo a Fonca, kilómetros 1 al 4; del camino que enlaza la carretera de Logroño a Zaragoza con la de Arnedo a Estella por Tudella; y la de las obras de acopio para reparación del firme de los caminos de Tricio a la carretera de Burgos a Logroño y Tricio a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

## LOS CINES

Se pasaron ayer, en el Frontón Logroño, las cintas "King-Kong" y "Teodoro y Compañía", que tanto éxito alcanzaron domingo y lunes, en este mismo salón y en el Cine Social. Acudió mucho público que admiró los trucos de la primera y rió abundantemente con la gracia de la segunda.

Hoy es día de moda en el Cine Social y se estrenará la cinta "De mutuo acuerdo", drama de amor interpretado por la genial artista Gloria Swanson, Lawrence Oliver y Genevieve Tobin, cuyo prestigio garantiza el mérito de la producción, que ha sido elogiada por cuantos han tenido ocasión de verla.

# ¡LIBERTAD!... PARA QUE?

## LOS DECANTADOS DERECHOS INDIVIDUALES

Por HIPOLITO LEON JORDAN

"¡Libertad!... ¿Para qué? En este grito coinciden los comunistas y los fascistas. Grito blasfemo que empavorece a los liberales, a los demócratas. No, a los demócratas no. A los liberales. Un liberal es, a lo que entendemos, un partidario incondicional de todas las libertades que se comprenden en los "derechos del Hombre" que proclamó la Revolución francesa y que en las cartas constitucionales de numerosos países se denominan derechos individuales.

Un demócrata debe ser sólo un partidario del Gobierno, según la voluntad de las mayorías. No confundamos pues. Todo esto en el terreno de las ideas. Se puede ser liberal-demócrata. Pero también se puede ser liberal sin ser demócrata y demócrata sin ser liberal. De esto tenemos a mano algunos ejemplos típicos.

Liberales-demócratas, son todos los que propugnan la libertad (derechos individuales) y la democracia (sufragio universal).

Liberales a secas, y más que a secas llevados a un grado superlativo, son los anarquistas. Los anarquistas han ampliado la lista de los derechos del hombre con dos conceptos definitivos. Derechos del hombre: todos. Deberes (entendido por deberes obligaciones impuestas por un poder ajeno al del individuo): Ninguno. Utopía o desvarío, no cabe mayor liberalidad.

Demócratas no liberales son, de creerles a ellos, los comunistas y los fascistas. Si fuera cierto (como pudiera serlo) que en Rusia y en Italia la mayoría de los habitantes se hallan al lado del régimen constituido, la democracia (gobierno por voluntad de las mayorías) sería evidente en ambos países.

"Libertad!... ¿Para qué?" dicen de común acuerdo, aunque enfocando el asunto desde distintos puntos de vista los comunistas y los fascistas. Ambos coinciden también, para justificar tan franca frase, en el fracaso universal, en la práctica, de todos los postulados de los liberales-demócratas. En ambos no regímenes, sino concepciones íntegras de la vida social, fascistas y comunistas han reformado considerablemente la tabla o cuadro de los derechos del hombre.

"Libertad de pensamiento, de asociación, de prensa, de residencia, de actividades sociales dentro del marco de las leyes, de las leyes dictadas para amparar y procurar primordialmente estos principios" han sido reemplazados por comunistas y fascistas por estos otros postulados:

"Derecho a la vida mediante el trabajo, derecho a exigir del Estado aquel derecho al trabajo y a la vida, supresión de todos los privilegios que les permiten a unos individuos controlar y regular el derecho a la vida de los demás; derecho, en fin, a que el Estado regule el derecho con vista al interés general con absoluta supeditación a ello de todos los derechos individuales."

Los derechos del hombre franceses, eran esencialmente espirituales: los derechos del hombre comunista o fascista, son fundamentalmente económicos.

"Hablar, opinar, emprender con libertad absoluta y el que pueda comer que coma; y el que pueda vivir que viva; y cada cual que coma y viva como la suerte, trampa o ingenio le permita", eso viene a decir los liberales-demócratas, aunque no lo digan. Trabajar, comer, vivir; vivir cada vez con más comodidad y decoro, bajo un sistema estatal de economía dirigida; disfrutar cada vez de más "libertad económica" y luego cada cual que piense, perora o escriba cuanto le venga en ganas EXCEPTO contra el sistema que permite o pretende permitir a todos los hombres comer y vivir mejor, y contra los hombres que encarnan ese sistema", dicen en Rusia e Italia.

Hasta aquí coinciden en sus propósitos los comunistas y los fascistas; más como difieren mucho en justificar las causas de la desventura humana, las soluciones y los sistemas, naturalmente, no pueden coincidir por completo.

Veamos en qué se distinguen y basemos un poco gráficamente. Base común de que parten los comunistas y los fascistas.

"El hombre no vive del aire, como tampoco, aunque lo parezca, los camaleones. El hombre ha de nutrirse de su madre la Tierra y la Tierra da en los países tropicales el alimento espontáneamente, sin necesidad del humano esfuerzo; y da una temperatura elevada que hace superfluo el vestido. Pero como no se trata de volver al salvajismo, sino de vivir de acuerdo con nuestras necesidades psicológicas de seres civilizados, hay que reconocer que la Tierra no produce el jabón para lavarse, ni las navajas y máquinas de afeitarse; ni los peines, ni la energía eléctrica para el "radio" que abyecta nuestro aburrimiento y para el tránvia que acorta las distancias. No da tampoco la gasolina, con la cual se vuela; ni los específicos con que se evita el tifus y la difteria; ni los libros, con los que uno se consuela, estudiando o soñando, de la desgracia fatigosa de la terrestre existencia.

Por consiguiente: para tener todas esas cosas, el hombre ha de producir. La producción civilizada, no deberá interrumpirse. No deberá siquiera desorganizarse, sino reorganizarse, y no precisamente sobre nuevas bases

científicas, sino sobre nuevas bases jurídicas y sociales.

La civilización depende, por consiguiente, de la producción. Mas ¿qué es lo que se precisa para que tenga lugar la producción? Tres factores: Naturaleza, trabajo y capital. La naturaleza es el factor pasivo, los recursos y depósitos naturales que la Tierra nos ofrece. El capital y el trabajo son los factores activos. Trabajo es el esfuerzo humano, lo mismo intelectual que físico, aplicado a la producción de bienes para la sociedad, ya sean materiales o espirituales. Capital, es la herramienta o conjunto de herramientas, debidas igualmente al esfuerzo humano e idénticas por consiguiente al trabajo, que se aplican única y exclusivamente a realizar producción. "Capital es trabajo acumulado y dedicado a ulterior producción" dice la Economía Política. Evidente.

Por consiguiente, para realizar los fines que comunistas y fascistas se proponen, son indispensables tres objetivos. Rescatar para la comunidad, representada por el Estado, el elemento pasivo de la producción: la Naturaleza. Distinguir el capital y su interés (función del tiempo) de lo que NO ES CAPITAL porque no está dedicado a la producción y de la RENTA que no es el INTERES ni con él puede confundirse. Velar por la intensificación de la producción y la justicia de la retribución al capital y al trabajo (factores equivalentes) y la equidad y regularización de la distribución de la riqueza producida.

Hallándose de acuerdo las finalidades aciertan los comunistas y los fascistas en la elección de los medios? No basta con exclamar: "¡Libertad!... ¿Para qué?" y señalar los defectos del liberalismo-democrático. Hay que probar, además, si se está o no en condiciones científicas y morales de controlar CON JUSTICIA la economía del pueblo o la Sociedad.

De continuar por este camino, habría mucho que hablar, sin apurar el ingenio, y uaque aplásemos sólo a meras perogrulladas como la de que la Tierra pertenece a Dios, que es su creador, y a la especie humana, para su general subsistencia y beneficio, principio ya proclamado en la Ley Mosaica mediante la institución del jubileo.

Mas todo, este capítulo aparte merece. O, no, ¿para qué? ¿Hay algo más interesante que hablar razonablemente? (A. I. Arco.)

## LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Madrid, 20.—12 noche

A B C trata de los presupuestos, y dice que la República encontró la Hacienda regularizada y no obstante el aumento de gastos es de más de mil millones, reapareciendo el déficit. Las medidas respecto al Ejército cargaron sobre el capítulo de clases pasivas con tenares de millones.

Los nuevos presupuestos, cuyo examen comenzará hoy en la Cámara declara un déficit inicial de quinientos y nueve millones. Es muy difícil que la Cámara pueda discutirlo para mejorarlo eficazmente si se ha de trabajar en diez días, que es el plan que el Gobierno señala para su discusión.

El Socialista dice que los designios inmediatos del Gobierno son los haberes del clero, la amnistía parcial para los conspiradores del 10 de agosto, aumento de las tarifas ferroviarias y aprobación de los presupuestos.

Pregunta si tienen algo que ver los tres primeros designios con la buena y fecunda labor revolucionaria. Entiende que estas Cortes acabarán haciendo de la República una Monarquía sin corona.

En otro lugar, refiriéndose concretamente al aumento de las tarifas ferroviarias, considera que esta elevación de precios beneficiará exclusivamente a las Empresas.

Acerea de la prohibición de que se celebre la asamblea radical-socialista el día 25, cree que en dicho día debían celebrarse otras asambleas análogas de los demás partidos republicanos de izquierda, y pregunta cómo se entienden que los republicanos no puedan moverse libremente dentro de la República y qué ha ocurrido para que el Poder público estime inconveniente y peligroso una reunión de los republicanos.

El Debate se ocupa de Francia, y dice que cada día que pasa trae consigo una nueva mancha para el partido radical-socialista, tanto si se basa en la política como si se ahonda en el abismo de sujeción donde Stavisky fraguó su estafa. Todos las complicidades aparecen con la masonería y el radicalismo.

La Libertad resalta la acción del Gobierno al intervenir para impedir que se rompa la armonía, entre los factores de producción o hacer que se restablezca cuando estas discrepancias la destrozan. Dice que los verdaderos semilleros de estos conflictos sociales están en la deficiente organización de unos servicios que si estuviesen bien orientados,

evitarían las luchas entre el capital y el trabajo.

El Sol se refiere a la Jornada de cuarenta y cuatro horas y dice que se ha reanudado el trabajo en el ramo de la construcción, pero cree que es aventurado afirmar que el conflicto está resuelto.

Dice que no le asusta desde el punto de vista social que se consiga la disminución de la jornada semanal. Lo que le asusta es que puedan introducirse con alegría irreflexiva reformas y novedades que afectan grandemente a la economía nacional.

El Liberal se ocupa de los conflictos sociales que se encuentran planteados y dice que ni patronos ni obreros pueden eludir el cumplimiento de las obligaciones más inexcusables en toda República bien organizada, como es la subordinación a la ley y a la autoridad legítima.

Entiende que una derrota ministerial que fuera represalia parlamentaria de los grupos mayoritarios traería consigo la disolución de las Cortes.

## PASANDO EL TIEMPO

Continúa el barómetro muy bajo, y poco representa todavía la tendencia que muestra a elevarse; pues habiendo sido la presión a las ocho de la mañana de ayer de 718'1 milímetros, no había subido de 720'5 a las seis de la tarde. El cielo estuvo, cuando menos, nuboso, bien que entre las nubes luciera el sol durante la mañana y volviera a asomarse a la caída de la tarde.

A las seis y media, poco más, cayó un chubasco relativamente copioso y luego volvió a llover como de temporal. La lluvia cesa en las últimas 24 horas, contadas hasta las seis de la tarde de ayer, no pasó de tres litros de agua por metro cuadrado.

Por lo que se refiere a la temperatura, la que se registró no es desagradable. Van muchos días ya en que la mínima se queda más de un grado—1'8 fue ayer—por encima del cero, y que las máximas pasan de templadas, aunque no excedan como las últimas de 17'5 grados al sol y 18'3 a la sombra.

Hace dos días se registró en Barcelona un singular atraco. Estaba la novedad en que los pistoleros fueran mujeres. Con más o menos motivo, se puso en duda el sexo y se generalizó la opinión de que los atracadores fueran "seres equívocos" disfrazados de mujer. La suposición nos parece racional. Es más posible que fueran estebos talluditos, con atuendo femenino, que no mujeres propiamente dichas. Es inexplicable que, cuando las féminas encuentran tantas facilidades "por las buenas" para sacarle el dinero al sexo contrario, hayan de acudir a medios violentos exponiéndose a caer en manos de la Justicia.

Solo cabe que este del atraco sea un recurso a emplear por las feas; pero si tales son, la variante deja de serlo. Sólo ofrecerá la de intensificar un poco el temor de la intimidación, y en este aspecto son los pistoleros varones los que deben sentirse preocupados, puesto que van a ser objeto de una competencia ventajosa. ¿Fas y armadas? ¡Qué miedo!

## Más notas del Congreso

Madrid, 20.—Varias horas

### SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la reunión que esta mañana ha tenido la Comisión de Presupuestos se trató de la creación de las plantillas de los funcionarios de cinco departamentos ministeriales.

Hubo tres propuestas. Una de ellas del presidente de la Comisión, señor Villanueva, en la que se restablecen totalmente las plantillas aprobadas por las Cortes en los años 1931 y 1932, con todos sus efectos.

Otra de las propuestas del señor Rodríguez de Viguri mantiene las plantillas actuales e indica la necesidad de que se consiga en cada Ministerio una cantidad global para aquellos funcionarios cuando no se dispusiera de la cantidad necesaria para elevar al mismo tiempo sus sueldos.

La tercera propuesta, del señor Vidal y Guardiola, tiende a dejar en suspenso el restablecimiento de las plantillas para cuando se confeccionara el Estatuto de funcionarios.

Estas tres propuestas pagarán a ser consultadas por las minorías y la Comisión volverá a reunirse mañana, a las once, para proceder a la votación de las mismas.

Algunos diputados de la Comisión comentaban esta mañana en los pasillos del Congreso la forma irregular en que había llegado esta cuestión a la Comisión.

El asunto se planteó esta mañana debido a una sugerencia que hizo el señor Villanueva, presidente de la Comisión.

### ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría socialista.

A la salida, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había encargado a don Fernando de los Ríos para que interviniera en la discusión de los presupuestos del Ministerio de Estado.

También se designó al señor Alonso (don Bruno) para que sustituyera al señor Ruiz del Toro en la Comisión de Marine.

### LA CUESTION DE LOS HABERES DEL CLERO EN LA COMISION DE JUSTICIA

Hoy se reunió la Comisión de Justicia para tratar de la fórmula presentada por los diputados radicales, que interpreta el pensamiento del Gobierno, sobre el proyecto de haberes del Clero. Asistieron los diputados socialistas que de nuevo insistieron en decir que a los sacerdotes no hay por qué considerárselos funcionarios públicos, pero que en el caso de prosperar tal criterio no veían la necesidad de que hubiera un tope de sueldos.

Leída la fórmula por el señor Arrazola, los representantes de derechas preguntaron si las razones de los toques eran debidas a motivos económicos.

El señor Arrazola contestó que, en efecto, el tope de dieciséis millones y medio era por entender el Gobierno que no permitía más las posibilidades de la Hacienda, y que el otro tope, el que limita el alcance del beneficio según el sueldo que disfrutaban los sacerdotes, no obedecía a tal causa y que tenía su justificación en una razón de justicia, por entender el Ministerio que no era equitativo que el auxilio alcanzase a los de sueldo superior a 4.000 pesetas.

Hicieron entonces los representantes de derechas algunos razonamientos y presentaron enmiendas cuyo espíritu recogieron los representantes radicales, haciendo constar que si en ejercicios posteriores las posibilidades del Tesoro lo permiten se podría aumentar la dotación de diez y seis millones y medio.

Los representantes del Gobierno se mostraron propicios a ello. El representante de la minoría conservadora, señor Arranz, que es el presidente de la Comisión, se propuso mantener en el salón de sesiones, como voto particular, el antiguo dictamen o sea el que tiene carácter más amplio, con lo cual los conservadores van más allá que las minorías netamente de derechas.

### LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió esta tarde la Comisión de Instrucción Pública.

Romualdo de Toledo se ocupó de la estaficación de la enseñanza que supone un aumento de 347 funcionarios y pidió que los 734 profesores nombrados interinamente sean confirmados como definitivos.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIAN

A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el jefe del Gobierno pasando seguidamente al despacho del señor Alba con el que celebró una extensa conferencia.

El presidente de la Cámara ha citado a los jefes de las minorías a fin de hallar el medio de activar la discusión de los presupuestos evitando por todos los medios el que haya que prorrogar nuevamente los presupuestos.

### NO SE HA OPUESTO

El señor Vidal y Guardiola ha demostado que él se haya opuesto al restablecimiento de las plantillas aprobadas en los diferentes Ministerios.

## Las aspiraciones de los funcionarios civiles

Sabemos que la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, tanto sus elementos directivos en Madrid, como los asociados todos de provincias, están realizando activísimas gestiones en sentido de que sea atendida la justa, legal y reiterada petición, hecha por la referida entidad corporativa, en favor del restablecimiento de la efectividad económica de las plantillas dejadas en suspenso por la Ley de Presupuestos de 1932, y que, en la actualidad afectan a los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública, Justicia y Obras Públicas.

Como decimos, la actuación en todas las provincias se ha hecho paralelamente con la que se ha venido realizando en Madrid, dándose con ello una demostración, de que la organización de los funcionarios civiles, no solamente tiene un carácter magníficamente radical, si que también de la unidad, unanimidad y solidaridad de su petición y gestión.

Y que estas peticiones que van por buen resultado, es prueba el que el ministro de Justicia, que demuestra con su actuación, un decidido propósito, de restablecer las plantillas, ha convocado a una reunión a los titulares de los Ministerios afectados por la suspensión de las plantillas, al objeto de llevar a cabo, cerca del Ministerio de Hacienda, un máximo esfuerzo mancomunado que se espera halla en el ánimo de esta la mejor disposición.

En síntesis, el ambiente general de opinión parece francamente favorable a un buen resultado; y nosotros nos congratularíamos de que los funcionarios de los Ministerios antes citados consideraran tal principio reivindicativo, porque reconocemos lo legítimo de su aspiración.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Eulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

### Algunos datos correspondientes al último ejercicio sobre las operaciones realizadas por el Banco de España en nuestra provincia

El director de la Sucursal del Banco de España en esta capital, don Luis Pitarosteo Desplán, autorizado y competentemente funcionario, ha tenido la amabilidad de remitirnos la memoria correspondiente al último ejercicio anual, de la que, en su sazón, nos ocupamos al informar sobre la reunión de la Junta general de Accionistas en que fué leída. Al revisarla hoy, hemos juzgado interesante recoger y publicar algunos de los datos referentes a las operaciones realizadas en las sucursales de Logroño, de Haro, de los que se dedujo que en una y otra plaza se ha dado la depresión que con carácter general se advierte en España, si bien como en otras partes también, se registra una reacción favorable que aumentará progresivamente en el curso del actual ejercicio.

No obstante, este año el Banco ha hecho igual reparto que el anterior a sus accionistas y, como dijimos, ha concedido los mismos extraordinarios al personal.

Los datos más importantes de las sucursales de Logroño y Haro son los siguientes:

**DESCUENTOS SOBRE LA PLAZA.**—En Logroño hubo durante el año, 1.579 descuentos por un total de 10.722.830,78 pesetas; importando los intereses 119.908'88, y quedando a fin de diciembre de 1933 190 efectos por 2.177.048'10 pesetas.

En Haro hubo en el año, 1.373 descuentos por un total de 5.194.543'50 pesetas. Intereses, 74.777'07. Saldo, 1.217.687'25 de 301 efectos.

**PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.**—Logroño: 130, por 252.155 pts. Intereses, 3.860'55. Saldo, 50.450 de 29 préstamos.

En Haro, 67 préstamos por 127.600 pesetas. Intereses, 2.407'79. Saldo, pesetas 67.650 de 30 préstamos.

**CUENTAS CORRIENTES DE CREDITO CON GARANTIA DE VALORES.**—En Logroño, créditos abiertos en el año, 229 por 18.213.200 pesetas. Importaron los intereses, 289.722'33 pesetas y quedaron en fin de año 110 cuentas con un crédito disponible de 5.411.324'36.

En Haro se abrieron 112 créditos por 4.189.300 pesetas. Importaron los intereses 59.879'75 y quedaron 62 cuentas con un crédito disponible de 1.225.281'41.

**CUENTAS CORRIENTES DE CREDITO CON GARANTIA PERSONAL.**—En Logroño se abrieron durante el año 17, por un total de 1.109.000 pesetas. Importaron los intereses, 24.339'57, y quedaron 9 cuentas con un crédito disponible de 289.319'12 pesetas.

En Haro hubo 13 cuentas por un crédito de 2.891.000 pesetas, importando los intereses 105.638'65. Quedaron 7 cuentas con un crédito disponible de 78.848'79.

**CUENTAS CORRIENTES DE EFECTIVO.**—En Logroño hubo 5.026 documentos de abono por 46.332.439'18 pesetas y 3.724 documentos de cargo por 47.533.901'68. El saldo de estas cuentas en fin de año era de 1.684.293'42 pesetas.

En Haro: documentos de abono, 2.772, por 8.553.535'84 pesetas, y ídem de cargo 1.504, por 9.422.275'72. Saldo en fin de año, 699.425'30.

**EFFECTOS EN DEPOSITO.**—En Logroño había del año anterior, 4.166 depósitos, por valor nominal de pesetas 83.786.584'32. Se constituyeron durante el año 875 depósitos por 42.117.445'53 pesetas, lo que da una suma de 5.041 depósitos por un valor 125.904.029'85. Fueron devueltos durante el año 1.202 depósitos por 44.237.850 pesetas, y quedaron 3.839 depósitos por valor de 81.666.179'85 pesetas.

En Haro había del año anterior, 566 depósitos por valor de 23.734.950 pesetas. Fueron constituidos en el año 531 depósitos por 10.703.450. Total de

depósitos, 1.997 por 34.438.400 pesetas. Se devolvieron 398, importantes pesetas 11.057.400, y quedaron en fin de año 1.599 por valor de 23.381.000.

**VALORES EN SUSPENSO.**—Una vez más consignamos con satisfacción que, como desde hace muchos años, en Logroño no se registra ninguna partida.

En Haro hubo sólo 3.819'50 pesetas. **BENEFICIOS Y GASTOS.**—Sucursal de Logroño, beneficios íntegros, pesetas 475.198'18 pesetas. Gastos de Administración, 185.333'02. Beneficios líquidos, 289.865'16.

**SUCURSAL DE HARO,** beneficios íntegros, 260.269'40 pesetas. Gastos de Administración, 175.747'77. Beneficios líquidos 84.521'63.

### Sección de Arnedo

ARNEDO, 20

**SESION MUNICIPAL.**—El último sábado celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.) y Bretón.

Tras la lectura y aprobación del acta anterior, se pasa al orden del día. Debidamente examinadas se aprueban una cuenta de Baldomero Muro y otra de Cirilo Bretón.

Se da lectura a una instancia presentada por Luis Garrido y varios vecinos más dueños de bodegas y corrales en la Puerta de las Eras, solicitando se les instale una luz eléctrica, acordándose pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Igualmente se lee otra de Urbano Ruiz de la Torre en la que solicita se le marque línea para la construcción de una tapia que cierre una finca de su propiedad, sita en el término de "Senderos" y lindante con la carretera de Garray. Pasa a informe de la Comisión de Policía Rural.

Se nombra al secretario de la Corporación señor Herrero para que asista como comisionado al juicio de Revisión que tendrá lugar el día 18 del próximo mes de abril.

El alcalde accidental señor Mur, da cuenta a los miembros de la Corporación de los ofrecimientos económicos hechos por una persona que oculta su nombre, con el fin de adelantar cuanto dinero se necesita para obras municipales, acordándose aceptar en principio dichos ofrecimientos y dar las gracias a tan generoso donante y en su consecuencia solicitar un anticipo de 35.000 pesetas que se invertirán en la construcción de escuelas.

Se nombra concejal de semana al señor Fernández-Velilla (don F.) y **LOS CINES.**—"El Dios del mar" y "La Inocencia", fueron las cintas pasadas el domingo y lunes por la pantalla del Cervantes.

Ambas habladas en español, de asunto interesante, pintorescos paisajes y lindas escenas interpretadas maravillosamente por Rosita Moreno, Ramón Pereda, Enriqueta Serrano y Tony d'Algy, que tuvieron franca aceptación por parte del público.

En el Celso Díaz, además de dos cintas cómicas "Tomasín en los bosques" y "Los horrores de Hollywood", que fueron muy reñidas, un bonito drama "Hogares artificiales", a cargo de Greta Moschen y una deliciosa comedia que lleva por título "Luna de miel", cuyos principales papeles están genialmente interpretados por la bellísima estrella Margarita Landá y el excelente actor Harald Paulsen. Ambas cintas fueron acogidas favorablemente, saliendo el público complacido.

**MERCADO.**—El correspondiente a esta semana a pesar de coincidir con la festividad de San José, vióse regularmente animado, registrándose las siguientes cotizaciones: cebada, a 12 pesetas fanega; centeno, a 15; avena, a 9'50; aceite, a 22 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos a 2 pesetas docena; patatas para siembra, a 3'75 arroba; naranjas, a 0'35 dos kilos.

†

LA SEÑORA

## D.ª Tomasa Ovejas Ortega

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Regino, don Ruperto, doña Vicenta y don José; hijos políticos doña Eufimiana Rubio, doña Sofia Bueno y doña Pilar Losantos; hermano don Angel; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abaj indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.  
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.  
Casa mortuoria.—Barriocepo, 13.  
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

**REGISTROS.**—Hasta nosotros llegan noticias de que por la Guardia civil de este puesto se están verificando algunos registros domiciliarios en casa de algunos vecinos de la localidad sin que conozcamos el resultado de dichos registros, ni el motivo que exista para la adopción de estas medidas.

**CONTINUA LA HUELGA.**—La huelga del personal afecto al ferrocarril Arnedo-Calahorra, continúa en el mismo estado. Hasta la fecha, quinto día de paro, no han sido abonados los haberes que se adeudan al personal.

Según nos dicen, en la mañana de hoy les fué abonado el tres por ciento correspondiente a la elevación de tarifas, cantidad que pertenece al cuarto trimestre y que nada tiene que ver con el motivo fundamental del paro.

Las impresiones traídas por el señor director del ferrocarril, hoy llegado de Madrid, parecen ser optimistas respecto al restablecimiento de la normalidad y regularización del pago de los haberes.

Dicho señor, al que dicho sea de paso, los obreros le han expresado su reconocimiento por el interés demostrado en cuantas gestiones realizadas, ha dicho que si no pueden abonarse todavía los haberes adeudados al personal, es por tener que cumplirse algunos trámites previos para el pago del libramiento de las veinticuatro mil pesetas anunciadas.

Expresó su deseo de que dadas las seguridades que de Madrid traía, de verificar prontamente el pago, el personal se reintegrara a sus puestos para reanudar el tráfico, mas consultada la opinión del mismo, se tomó el acuerdo unánime de no acudir al trabajo mientras no se les abonase los haberes que se adeudan.—R.

### QUEL, 19

Ayer domingo, durante la misa mayor, recibieron por vez primera el Sacramento de la Comunión, los niños y niñas de esta villa, convenientemente preparados por las escuelas Catequistas, haciéndolo en número de 83. Todos lucían sus mejores galas y algunos estaban monismos, absteniéndose de publicar nombres, por no caer en omisiones.

—Hoy, festividad religiosa de San José se guardó fiesta completa según costumbre, asistiendo los fieles en gran número a los actos religiosos, donde escucharon el panegírico del glorioso Patriarca, pronunciado eloquentemente por nuestro párroco don Higinio Argón.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la joven esposa de don Roque Latorre, hijo político del fabricante de licores don Pedro de Blas.

Al manifestar nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida, la hacemos extensiva a los abuelos y demás familia.

—Se encuentra enferma de algún

habanos, amén de unas botellas de vino supurado, que el padre político de don José, don Felipe Somalo, reserva cada diez años para descorcharlas en solemnidades de esta naturaleza.

Los invitados pasaron un día completo divertido, visitando la Cámara frigorífica que tiene establecida en su fábrica, y después, por la noche se prolongó la velada, escuchando en el radio un selecto programa musical.

Felicitemos cordialmente al buen amigo don José Martínez, deseándole cumpla muchos años rodeado de su distinguida familia.

—Tenemos un tiempo imposible de pasar, por cuanto el viento nos arrastra. A pesar de ello ya se va sembrando la patata.

—Por un grupo de jóvenes de ambos sexos de este pueblo, se han cantado los gozos al patriarca San José, habiéndose visto muy concurridos.

—Se ha despedido de la vida de soltero, don Manuel García, de este pueblo, habiendo contraído matrimonio con doña Andrea, natural de las Bessas (Burgos). Reciban mi cordial enhorabuena.

**VIAJEROS.**—Ha regresado de Burgos la gentil señorita Juanita Loza, que fué a pasar unos días con su cuñado don Gregorio Bermúdez, cabo de la Guardia civil y su hermana doña Aquilina.—Aquilino Moreno.

### RIOJA ALTA

**OLLAURI, 20**  
Después de unos cuantos días de silencio a causa de la escasez de noticias, hoy quiero contar todo lo ocurrido durante los mismos.

**TEATRO.**—Días pasados ha vuelto a visitarnos la afamada compañía de teatro Riojana de Albeida, dirigida por don Arsenio Julián, que nos ha obsequiado con tres bonitas funciones, acudiendo a todas ellas numeroso público.

Primeramente pusieron en escena el drama titulado "Hija y madre", interpretada por Amparo y Concha Julián, y los hermanos de éstas Teodoro, Dionisio, Arsenio, Bienvenido y Angel Julián.

La segunda noche pusieron en escena el drama "El soldado de San Marcial", del cual se puede decir que compañías de mucha más categoría no sabemos si lo hubieran sacado tan bien, y por petición del público, para dar final a la semana teatral, pusieron en escena el popular drama "Juan José", del cual salió el público entusiasmado. Dichas funciones fueron todo un aplauso para los intérpretes.

Amparo y Concha, guapas y simpáticas artistas, encarnaron tan bien sus papeles, que en el momento que salían al escenario eran recibidas con aplausos.

También fué muy aplaudido el joven Bienvenido (a) Carasucia, el cual hace unos veinte días que ha iniciado su carrera artística.

**FIESTA ONOMASTICA.**—Ayer celebró don José Burrieza y Plá, médico de esta localidad, el cual recibió muchas felicitaciones de sus familiares y amistades. Con tal motivo vino del Aeródromo de Reaño el hijo de éste, Antón Burrieza, cabo de dicho Aeródromo. Reciba mi más cordial felicitación.

**DEL CAMPO.**—Se hallan los campos muy atrasados a causa de los intensos fríos que este año estamos atravesando. Para dar fin al invierno, en el famoso marzo llevamos veinte días de un fuerte temporal de viento que arrastra hasta las plantas de la tierra. Además, es tan molesto que apenas deja hacer labores.

**MERCADO DE VINOS.**—Este mercado se encuentra completamente paralizado, pues en todo el año sólo se ha envasado, el otro día, una cuba de don Domingo O. de Vinaspre, vino reñado, y según me he enterado, a 4'75 pesetas cántara, vino de insuperable calidad.

**REMOLACHA.**—Se hallan los labradores en el mayor apogeo de la siembra de dicho tubérculo.

—Parece que este año se va a sembrar mayor cantidad.—Román Rubio.

### SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 19

**FIESTA ONOMASTICA.**—Celebró ayer su santo, como en años anteriores, el propietario y fabricante de embutidos y digno juez de paz de ésta, don José Martínez Campos, quien por sus dotes de persona culta y honradez acrisolada, sabe ganarse las simpatías, no sólo de sus familiares y convecinos, sino de personas extrañas, por lo que a saludarle vinieron de San Sebastián, don Celestino Rico y su chófer; don Juan Alvarez; don Francisco Lázcano, exportador del rico pimentón, de Lorca (Murcia); el amigo de estudios de su hijo Felipe, don Moisés de Benito, jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de la capital, y su consuegro don Matías Loza, residente en Logroño.

Entre los invitados vimos al alcalde de este pueblo, don Juan Manuel Martínez, don Aurelio García, don Vicente Murillo, don Nicolás Velasco y los hermanos del festejado, don Venancio y don Pedro, no haciendo más citas por temor a involuntarias omisiones.

La esposa del anfitrión doña Julia Somalo y sus gentiles hijas doña Margarita y señorita Catalina, ayudadas por sus sirvientas Juana Somalo y María Azofra, tuvieron a su cargo los honores de la mesa, en la que no faltaron pastas, mazapanes, licores y

parecido al que produce un vaso al romperse.

Acababa Nina de introducir en la cerradura una llave que giraba con facilidad haciendo correr el pestillo; nada parecía detener ya la puerta. La joven empujó reñentemente, pero ni siquiera logró estremerla.

—El diablo está detrás!...—murmuró una vez en la escalera.

—Ayúdame!—dijo Nina a sus compañeras.—ya no hay que hacer más que empujar...

Los criados, después de pensarlo largo rato, aplicaron tímidamente sus manos.

Pero la puerta parecía más inmóvil que antes de haber dado vuelta a la llave.

—Sería preciso una palanca para abrir!—dijo la camarera de Mad. de Laurens.

Esta idea fué acogida con un verdadero entusiasmo: todos bajaron más de prisa que habían subido; parciéndose esta retirada a una voz general de "¡sálvese el que pueda".

Bajó todo el grupo con el pretexto de buscar una palanca, pero aunque ésta fué encontrada, nadie volvió a subir.

El caballero de Reinhold, a quien fué contado el caso, se encogió de hombros con desprecio, y ordenó que se enviasen algunos obreros a poner sitio a la torre. Como puede suponerse, no faltaron severas reprecensiones a la cobardía de aquellas gentes.

Los cobardes no perdonan nunca el miedo de los demás.

En suma, había mucho que hacer aquella mañana en el castillo; cuando se trató de encontrar obreros, habíase ya hecho pública la historia de

los rumores oídos, y de la extraña resistencia de la puerta abierta ya.

Nina y sus compañeras afirmaban haber sentido perfectamente el esfuerzo de un brazo robusto que defendía la puerta por dentro.

No se encontró un sólo hombre que se prestase a intentar nuevamente aquella aventura.

Desolójse, por tanto, a Ficelle para colocar al caballero recién venido, quedando aplazado el sitio de la torre para el siguiente día.

Lo más notable de todo fué que, a cosa de medio día, subió Klaus las gradas de la escalera de caracol sin que nadie se lo suplicase.

Llevaba en la mano una cesta que parecía contener provisiones.

Sin duda sabía él la palabra mágica que, mejor que una llave común, franqueaba la puertecita del laboratorio, pues que la hoja giró sobre sus empujados gozones a la primera presión de su mano.

Cuando bajó no llevaba ya su cesta.

Transcurrió el día.

Llegada la noche, y a la hora en que los primeros carruajes que conducían a los convidados exteriores, llegaban a la verja del castillo, Mad. de Laurens se hallaba sola en su dormitorio con Josefina Batailleur.

Dos o tres días hacía ya que esta última llegara de París; y no bien hubo llegado al castillo, cuando Mad. de Laurens separó de su lado a Nina y a la otra camarera.

Sarah había hecho disponer una cama a la Batailleur en un aposento dependiente de su propia habitación.

—La tendar del Temple había traído consigo una niña que hacía pasar por hija suya.

**DE FIESTAS.**—El Ayuntamiento de esta villa, en su propósito de dar el mayor realce y brillantez a la fecha del aniversario por el advenimiento de la República, se preocupó en su última sesión, celebrada el sábado, de los festejos que ha de organizar. A este fin, acordó designar los días 14 y 15 del próximo abril para celebrar las fiestas locales, llamadas de primavera, y fué encargada la Comisión de festejos que integran los señores don Matías Oejo, don Laureano García y don Julián Medina, de formar el oportuno programa y ya se realizan gestiones para contratar una banda de música que amenice las fiestas.

Cuando tengamos noticia de su confección definitiva, haremos la oportuna reseña en LA RIOJA.

**DEL ALUMBRADO.**—Eran varias las calles de la localidad que carecían de este indispensable servicio, haciendo penoso su tránsito por ellas durante las noches, y nuestro Ayuntamiento ha tenido el acierto de instalar el número suficiente, con lo que queda casi duplicado el número de lámparas que existen en la vía pública, en relación con las instaladas en el primer año de contrato.

**DE OBRAS.**—Con objeto de mitigar en parte la crisis de trabajo que atraviesa este pueblo, por el Ayuntamiento se han comenzado hace ya unos días varias obras de reparación de los caminos y puentes que atraviesan la jurisdicción, invirtiendo diariamente doce obreros, y ¡qué lástima no pudieran ser más!

**NOMBRAMIENTO DE MAESTRA.**—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Burgos, ha sido designada para regentar la escuela nacional de niñas de La Vid de Aranda, en aquella provincia, la bella y culta maestra aprobada en los últimos cursos celebrados, nuestra distinguida amiga María Angeles Gadea Ruiz, a cuyo punto salió para tomar posesión interinamente de su nuevo destino.

**MUERTE SENTIDA.**—Pocos días hace, dejó de existir en esta localidad, el ya anciano convecino don Primitivo Cantabrana Pérez, padre del concejal del Ayuntamiento don Pantaleón Cantabrana Ozaola. A la conducción del cadáver asistió numeroso público, dando pruebas con ello de la simpatía y el afecto que el extinto tenía en el pueblo. Una vez más reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero y sentido pésame.

T. Ezquerria

### Rioja Alavesa

ELCIEGO, 19

Hemos llevado unos días de un viento huracanado, frío y molesto; pero hoy ha cambiado y tiende a mejorar en este aspecto.

Sobre las doce y media de ayer, domingo, e inesperadamente, recibimos la visita en esta villa del gobernador civil de la provincia, señor Novoa, acompañado del presidente de nuestra Diputación provincial, señor Dorao, varios gestores de la misma y el capitán de los Guardias de Asalto de Vitoria, quienes, en su corta estancia entre nosotros, visitaron el edificio escuelas de nueva construcción, del que hicieron grandes elogios.

A continuación visitaron también las bodegas del Riscal, donde su administrador don Jorge Dubos, les obsequió con abundantes pastas y vinos añejos, saliendo acto seguido en dirección a Laguarda.

—Habiendo leído en la prensa lo bien dispuestos que se hallan los señores gobernadores civiles de esta y otras provincias a conceder permisos a quienes lo solicitan para celebrar las procesiones de Semana Santa, no dudamos de que, por quien correspondiera, será pedida la debida autorización para celebrar en esta villa las de Jueves y Viernes Santo, que hace dos años no se han celebrado, por causas de todos conocidas.—A. Pardo.

## El Kijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Han llegado la víspera, y aun aquel mismo día.

Hallábase, pues, en un conflicto, por estar lleno el castillo desde el patio hasta las buhardillas.

Con este motivo sucedió un pequeño acontecimiento que ocasionó cierto rumor entre la gente de librea, cuyo rumor llegó a oído de los jefes de la casa.

Quedaba por alojar cierto caballero solterón que con todo se conformaba declarando bastante el más pequeño rincón.

Pero faltaba encontrar este rincón.

Consultado sobre esto el caballero de Reinhold, indicó una tras otra todas las habitaciones de que no se había hecho mención y que a pesar de esto, se habían ido llenando sucesivamente. No había sitio en ninguna parte.

A fuerza de buscar, el caballero se acordó de aquella pieza abandonada que constituía el último piso de la torre de la Atalaya, y que en otro tiempo sirviera para los misteriosos experimentos del viejo Gunther.

Había aún entre los criados del castillo dos o tres sirvientes de los antiguos condes, y esto bastaba para que entre las libreas no se ignorase

ninguna de las leyendas que corrian sobre la extinguida raza de Bluthaupt. El mayor número de los lacayos de París afectaban, respecto a aquellas antiguas tradiciones, la más soberbia incredulidad; pero el diablo nada perdía en ello.

Después de la leyenda de los tres hombres rojos, de que se ocupaban ante todo, la más conocida era la que contaba de qué manera el último señor de Bluthaupt, con la ayuda maliciosa del demonio, había procurado producir oro en su laboratorio de la torre de la Atalaya.

Y tanto más voluntariamente se recordaba esta fantástica historia, cuanto que dos o tres días hacía, había esparcido un rumor extraordinario por el país. Se aseguraba que aquella luz sobrenatural de que hablaba la leyenda, el "alma de Bluthaupt", se había vuelto a encender durante aquellas últimas noches en lo más elevado del antiguo torreón...

Cuando el enviado de Reinhold bajó a las cocinas y habló de preparar el cuarto de la torre de la Atalaya, hubo gran murmullo entre las libreas.

No había ningún espíritu fuerte. Nadie quería ser el que subiese allí arriba a desafiar los peligros de aquel endiablado aposento.

No obstante, era preciso obrar. Cinco o seis sirvientes armados de palos y de cuchillos de mesa, se reunieron en cuerpo de ejército, y emprendieron la peligrosa ascensión.

A la primera vuelta de la escalera de caracol sonreíase un poco; a la segunda se miraban unos a otros; a la tercera, cada uno estrechaba maquinalmente su arma, sintiéndose presa de lúgubres ideas.

caracol iluminado solamente por las saeteras.

Al llegar a las últimas gradas del tercer tramo, detívese el batallón como si hubiese sido un sólo hombre; quedaba aún que subir un piso.

Tívoose allí una especie de consejo, y cuando se volvió a emprender la marcha, debíamos decir, para verjencia del género masculino, que fueron las mujeres las que tomaron la vanguardia.

Llegó el grupo ante una puertecita perfectamente arqueada, cuya única hoja conservaba restos de una inscripción.

La caja de la escalera, los empolvados peldaños, la puerta y hasta las letras medio borradas, todo tenía verdaderamente un aspecto maldito de sortilegio...

Sin embargo, las criadas se formaron en ala, y uno de los criados que llevaba un enorme manojo de llaves, probó muchas de ellas en la cerradura; cambiaba compasión al ver como le temblaba la mano. Al ruido que hizo la primera llave al entrar en la cerradura, se percibió una especie de movimiento en el interior de la habitación...

Todos los semblantes se pusieron lívidos.

Los hombres querían volver a bajar; pero las muchachas, en quienes la curiosidad podía más que el miedo, se mantenían firmes todavía en sus puestos.

Nina, la linda camarera de Mad. de Laurens, arrebató el manojo de llaves de las manos del criado, y se puso a desempañar la faena de aquel, con el mayor dennudo.

—Mientras la joven probaba las llaves una después de otra, oyóse, pero distintamente, esta vez, un ruido

# DE ALFARO

17 de marzo

**FINA ENTRE HERMANOS.**—En el término de Yerga penderon los hermanos Daniel y Esteban García Ruiz, ambos mayores de edad, llegando a las manos. Resultó el Esteban con unas heridas en la cabeza, que fueron calificadas leves, salvo complicaciones. La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, que ha sido presentado al Juzgado Municipal.

**NUEVO CENTRO.**—Después de permanecer cerrado breves días el que fué Gran Casino, ha sido abierto nuevamente con el nombre de Centro de Acción Riojana, siendo este sector político el que ha adquirido el mencionado local para sus afiliados.

**EJEMPLO QUE DAN LOS NIÑOS.**—En la tarde de hoy sábado, cuando mayor era la intensidad con que soplaban el viento que durante todo el día fué nuestro "huésped", se presentaron en la portería del Ayuntamiento tres niños de unos siete a nueve años, los cuales eran portadores de una paloma joven, que, sin dudar, el viento hizo caer del nido en la Plaza de Cervantes, y en cuyo lugar fué recogida por los mencionados niños, los cuales, una vez entregado el animalito, marcharon tan satisfechos de la acción realizada.

**TOMA DE POSESION.**—Ha tomado posesión de su nuevo destino en la "Banca Moreno", de esta ciudad, nuestro estimado amigo Pascual Ordoño, a quien deseamos el mayor éxito en su misión.

19 de marzo

**POLITICAS.**—Ayer domingo pasé unas horas en nuestra ciudad, el diputado a Cortes por la provincia, señor Ortiz de Solórzano, quien acompañado de algunos amigos políticos, visitó las márgenes de Ebro, con el fin de estudiar la posibilidad de realizar obras de defensa.

**CINEMATOGRAFICAS.**—En el "Liceo" se proyectó con excelente éxito la modernísima película en inglés, titulada "Vampiresas 1933", que, en unión de un Noticiario Fox y un reportaje por tierras de Oriente constituyó un buen programa.

**SAN JOSE.**—Se ha celebrado la festividad de este día con las características de siempre: se guardó la fiesta por el comercio y la casi totalidad del vecindario, y se celebró la procesión, que recorrió las calles de costumbre, procesión que los dos años anteriores no salió de la parroquia.

Por las autoridades se tomaron precauciones encaminadas a impedir que se interrumpiese la ciudad procesión, habiéndose concentrado algunos números de la Guardia civil.

Por las autoridades se tomaron precauciones encaminadas a impedir que se interrumpiese la ciudad procesión, habiéndose concentrado algunos números de la Guardia civil.

Afortunadamente, el día transcurrió con toda tranquilidad, no habiendo que lamentar el menor incidente.

Le ha correspondido ser "mayordomo" de la Cofradía del Santo, al ganadero señor Casas (don Nicasio), quien obsequió a sus familiares y dependencia con espléndido banquete.

**CINEMATOGRAFICAS.**—También hoy tuvimos sesión de cine en el "Liceo", proyectándose la superproducción dialogada en inglés "Teresta" y la hablada en español y titulada "El Dios del mar", las cuales fueron del agrado del público.—E. Giménez

# DE CAMEROS

PRADILLO, 19:

**LA FIESTA DE SAN JOSE.**—Como de costumbre, se ha celebrado la novena y fiesta del patrón de la iglesia de San José, que en este pueblo es tradicional, viéndose todos los actos muy concurridos de público. Tanto la novena, que ha sido cantada por los jóvenes de ambos sexos de la localidad, como la fiesta del patrón han resultado muy brillantes, habiendo salido la procesión sin que ocurriera incidente de ninguna clase.

La misa y sermón estuvieron a cargo del párroco don Eloy Pérez que, como siempre, en su oratoria panegírica estuvo muy elocuente.

Como esta fiesta es pagada por don Aureliano Bricio y su señora doña Basilia Soria, matrimonio residente en Madrid, amante de proteger al necesitado, este año, prescindiendo de diversiones, para las cuales no estamos, han dado donativos de tres pesetas a los pobres y obreros parados, plausible acuerdo, que se agradece desde estas columnas.

También han estado varios días celebrando actos de sagrada misión en esta parroquia los presbiteros camarales don Carlos Martínez y don Pablo Fernández, que el primero, como gran teólogo explicó los dogmas de la Religión católica y las verdades del cristianismo, no siendo menos acertados los razonamientos de catequesis empleados por el segundo misionero.

# Cunicultores!

### APROVECHAR LA OCASION

Conejos de raza Gigante de España y Angora a precio de carne.

Gazapos y adultos a 4 pesetas kilo en vivo.

Almacén de Abonos de **EVARISTO SAENZ PRADOS.**

ZURBANO, 14. — LOGROÑO.

**SE VENDEN JAULAS PARA CONEJOS**

en el ejercicio de instruir en la Doctrina a todos los agentes, que quizá hubieran sido más si estos actos en los que habían de actuar tan dignísimos sacerdotes, hubieran sido anunciados previamente.

—Siguio la racha de mal tiempo: Vientos fuertes muy fríos, granizos, lluvias y muchos catarros.

Frades.

# Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 20

Interior 4 por 100 .....	69'90
Amortizable 5 por 100 .....	89'95
Amortizable 4 por 100 .....	81'50
Exterior 4 por 100 .....	82'40
Acciones Banco de España .....	552'00
Id. Banco Español R. Plata .....	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos .....	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes .....	260'50
Id. Ferrocarriles Alicante .....	234'00
Cédulas hipotecarias 6 % .....	104'10
Francos cheque .....	48'50
Libras .....	37'60
Dólares .....	7'49

**Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.**

# Pérdidas

—De una cachorra mosqueada, pintas rojas, de dos meses. Se gratificará su entrega en la calle Cerrada, 4, piso tercero.

—De un llavín marca A. Z. número 7.162. Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en LA RIOJA

**VACA primeriza, con su ternera, se vende. Informes, Lino Pascual, Albeida de Iregua.**

**MUEBLES VENDO** un dormitorio seminuevo, robe americano. Verlos en Murrieta, 4 bis, 1.ª, derecha, de 3 a 5 tarde.

**VENDO CASITA** con huerto y gallinero, en General Espartaco, junto Castillo Dolores "Villa Felipa".

**COCHECITO DE NIÑO** en buen uso, se vende en 60 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

**VACA.** Se vende del segundo parto, con su ternera. Carretera Soria, frente al Ingenio, Manuel Rodríguez.

# NODRIZAS

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de 9 meses, desea criar en su casa en Hornilla. Informa Isidra Fernández, en el citado pueblo.

—Casada, de 20 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Farmacia Bengoa, República, 21

—Casada, primeriza, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en su casa, en Oyón (Alava). Informan calle de la Cadena, 19, tercero.

—Soltera, de 22 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Rosa Matute, practicante, Navarrete.

—Casada, de 30 años, leche de un año, desea criar en su casa en Logroño. Informan, República, 22, 2.ª

**SE TRASPASA** gallinero con 100 gallinas, primer año, **LEGORH** cabida 250; media fanega de tierra, cuartos y vivienda, propio para granja. Razón LA RIOJA

**CASA DE NUEVA CONSTRUCCION** soleada, renta 427 pesetas mensuales, da un 750 por 100 libre, se vende. Informes, Avenida de Colón, 34, tercero, izquierda.

**SE VENDE** una vaca con su ternero, tercer parto, a toda prueba. Tratar con Teodoro Varela, en Alesón.

**SE VENDEN 20 MEDIAS PIPAS** de 18 cántaras, seminuevas, propias para camioneta. Se darán baratas. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

**CEMENTO MARCA "CANGREJO"** Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto, Casa Samaniego.

**ALMACEN.** Se arrienda en la calle de Barrocepo, 18. Informes en el mismo.

**PRIMALAS.** Se venden 30 con sus corderos y 30 primales. Viuda de José Martínez, en Ausejo.

**SE VENDE** una vaca recién parida, con más de 40 cuartillos de leche. Carretera Villamediana "La Serrana"

**BONTA PAREJA** bueyes de cinco años, de la mejor clase y a toda prueba, se venden en "Villa Patro", Carretera Lardero. También se vende hermosa novilla ya cumplida.

**DOS ENTRESUELOS** con patio y un PISO, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

# ACEITUNAS

Clase manzanilla, fina .....

Corriente gorda .....

Tercera .....

Calle Mayor, 42. **FELIX SEVILLA**

# Aimacén de Maderas

**Serrería Mecánica**

**OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO**

**FONDA OCHOA, NAJERA**

Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

# Sociedad de Labradores de Quel

**VINATEROs.** Se anuncia a los almacenistas y taberneros, que en Quel, provincia, la referida Sociedad dispone de 15.000 a 30.000 cántaras de vino, buena calidad, de 14 a 15 grados, facilitando el envás gratis. Para informes, José Martínez, secretario general (Cartería).

**PUERTAS** cocheras, para balcones y una de hierro, se venden. Herreras, 7, 1.ª, José Sáenz.

**SE NECESITA MUJER** para servir a matrimonio de edad, sin familia. Dirigirse a Nicanor Pascual, en Samaniego (Alava).

**VENDO** un macho y una mula, de nueve años y siete cuartas, propios para labranza, por no poder atenderlos su dueño. Valentín Ibáñez, en Camporvin.

# "EL PUERTO PIQUERAS"

**HUEVERIA. HERRERIAS 40**

**Huevo fresquísimo desde 1'40 docena**

# SE ARRIENDA O TRASPASA

una fábrica de conservas con casahabitación, o sin ella; todo en mejores condiciones. Para informes, dirigirse al cartero de Azagra (Navarra).

**CASA** recién construida con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

**COCHE DE NIÑO.** Se vende en bastante buen estado, por menos de la mitad de su valor. Razón, Muro del Carmen, 6, 3.ª y horas de 8 a 9 y de una a dos media. Benigno Pérez.

**COSECHADORA** en buen uso, se vende. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

# LANA PARA COLCHONES

**Desde 44 pesetas arroba**

# COLCHONERIA

# Juan Tadeo

**MERCADERES, 6. TELEFONO, 1539**

**SE ALQUILA PISO TERCERO.** Mayor, número 49.

**MUJER** de 40 a 45 años, se necesita para servir en casa de campo. Razón en LA RIOJA.

**SE ALQUILAN PISOS** recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

**BOCOYES DE ROBLE.** Se venden 12 para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

**GRAN OCASION.** Vendo dos armarios luna y mesa escritorio. Juan Lobo, 2, primero centro.

**PISO SEGUNDO.** Se arrienda en Avenida de Colón. Informan San Bartolomé, 12, primero.

**MOLINO HARINERO** con dos piedras se arrienda en Viguera. Informan Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Koldán.

**CASA NUEVA,** vengo en 38.000 pesetas, facilidades de pago. Informan en LA RIOJA.

**PRIMALAS,** para parir a primeros de abril, vende 120, Manuel Ruiz-Clavijo, en Ribafrecha.

**SE VENDEN** en República 30 y 32, piso primero, **VARIOS MUEBLES Y UNA MAQUINA SINGER,** todo en perfecto estado.

**SE VENDE COCHE UNIC,** 11 H. P., siete plazas, toda prueba. Tratar con Moisés Vázquez, en Eliego (Alava)

**PINCAS RUSTICAS.** Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

# Almacenes Julián Jover

Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. **MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059**

**COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECIONES,** se traspasa en Haro. Pocas existencias. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

# MADRID

**FONDA DE TANIS, el Riojano**

**MONTERA, 16. TELEF. 19551.**

**Almacén de maderas**

**SERRERIA MECANICA,** de MARTIN SAN MARTIN

**TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634**

**Detrás de Intendencia. Logroño. a**

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de **VICTOR OÑATE,** V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

# LA PRIMITIVA

**ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS**

**EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA**

**LA experiencia demuestra que los chocolates y dulces**

# MATIAS LOPEZ

**Son los mejores de mundo**

**Pedidos en todos los ultramarinos y Coniterías**

# AFILADOR

Trabajos garantizados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, M. de San Nicolás, 59.

**SE DESEA** tener dos o tres pupilos para estar como familia. Buen trato y económico. También tengo camisas sueltas. Mercaderes, 8, piso segundo.

**CAMIONETA FORD,** chasis largo, y rueda gemela, estado medio uso, se vende o se cambia por camión para cinco toneladas. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva Cameros.

**VENEDORES** de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25 a 30 años, dispuestos a residir plaza de 20 días designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias, oficinas SUCARD. Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

# CUANDO VEA VD. LAS TELAS

# DE SUS NEUMÁTICOS,

# VEANOS A

# NOSOTROS:

# CASA CELSO RUBIO

No ruede por más tiempo con sus neumáticos en ese estado. Es peligroso. Aproveche el momento para montar y ensayar **GOODYEAR,** esos fuertes y seguros neumáticos de los más alta calidad y largo kilometraje..... los más económicos en fin de cuentas. Su armazón de cuerdas Super Twist y el científico dibujo de su rodadura son el mejor baluarte de sus excelencias, portavoz

de su seguridad, de su protección contra reventones o deslizamientos peligrosos. Monte **GOODYEAR** y se alegrará de haber seguido nuestro consejo. Venga a vernos. Nos complaceremos en explicarle las ventajas de estos neumáticos al tiempo le cotizaremos nuestros precios más reducidos; o bien, llámenos por teléfono o escribanos y pasaremos a visitarlo.

# CELSO RUBIO

**VARA DE REY, 11**

**TEL. 1242-LOGROÑO**

# Aparatos de Radio TELEFUNKEN

**UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L.**

**ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767**

# Compañía Trasatlántica

**Vapores Correos Españoles**

El vapor **HABANA,** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor **MARQUES DE COMILLA S,** saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor **MAGALLANES,** saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lirón (Iva.) y Cristóbal.

**Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA**

**Oficinas: Muro de la Mata, 7**

**HUEVOS FRESCOS, a 2'50**

Para incubar, a 6 pesetas. Castellana, Negra, Legor, Blanca y Rodillán Roja. Los Zamoranos, Sagasta, 7

**AGENCIA P. ARANGUREN,** Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

**TERNERAS** de dos meses, gallinas clucacas, huevos Leghora, y de pata para incubar. Huerta de Mújica, Vaquería.

**SE ARRIENDAN PISOS** con cuadra y un corro de tierra para sembrar desde 30 pesetas. Se vende **LADRILLO, TEJA y LADRILLETE.** También se vende una **HUERTA.** Santa llo Ceizano, Tejera de Raimundo.

**HUESPEDES.** Cedo habitaciones vistas al Espolón, con o sin pensión y derecho cocina. Razón **LA RIOJA.**

**VACA DE LECHE,** tercer parto, tres años, se vende. Tratar con Maximilia Hernández, en Huércanos.

# Compañía del Pacifico

Para **HABANA, COLÓN, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA y VALPARAISO,** saldrán del puerto de Sanl

Vapor **"ORBITA"** el 18 de marzo. Motonave **"REINA DEL PACIFICO,"** el 15 de abril. Vapor **"ORDUSA,"** el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes: **HIJOS DE BASTERRECHEA**

**Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.**

# CEMENTO "ASLAND"

**DEPOSITO Y VENTA: DE MIGUEL HERMANOS S. L.**

**ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.**

# CELISO RUBIO

**VARA DE REY, 11**

**TEL. 1242-LOGROÑO**

# CARABANA

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**

**AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIAS**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**Hijos J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID**

**GOODYEAR**

**GOODYEAR**

**GOODYEAR**

**GOODYEAR**

**GOODYEAR**

**GOODYEAR**

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## DEPORTES

### PELOTA

#### EL CAMPEONATO "AMATEUR" DE PELOTA A MANO

El pasado domingo dió principio este interesante campeonato que ha constituido el primer éxito para la entusiasta Sociedad organizadora Logroño F. C., pues a presenciar los primeros encuentros acudió al Frontón Beti Jai tal cantidad de público que daba la sensación de que era uno de esos días de partido cumbre.

Tres fueron los partidos que se celebraron y en todos ellos las parejas contendientes pusieron a contribución todo cuanto da interés a este deporte que tantos partidarios cuenta en Logroño.

En primer lugar lucharon Miruri y Harina, pareja que representa a Viana, contra Rubio y Burgos, del Colegio de San José, de Logroño, quienes hicieron un partido competido y no exento de jugadas de mérito, venciendo los vianeses, que dejaron a los contrarios en 14 tantos para 22.

El segundo partido aún fué más movido e interesante, pues en él las parejas logroñesas San Miguel y Ajamil, contra Manolo y Mazzantini, pusieron en la lucha tal empeño en vencer que cedían el terreno palmo a palmo, respondiendo a una jugada briosa con otra que le superaba. Vencieron Manolo y Mazzantini, que dejaron a sus contrincantes en 18 para 22.

En último lugar lucharon Narvaiza y Soto contra Alcañadre y Gonzalo, y a su cargo corrió lo mejor de la jornada. Se registraron algunas jugadas maestras que revelaron en Narvaiza, principalmente, la existencia de un jugador completo con todas las cualidades de cualquier pelotari de primera fila. Los cuatro fueron aplaudidísimos y vencieron Narvaiza y Soto, que se apuntaron el tanto 22 cuando Alcañadre y Gonzalo tenían 18.

El resultado de los tres partidos pone de manifiesto la igualdad que existe entre las parejas vencedoras y vencidas, respectivamente, lo que hace suponer que el campeonato ha de resultar interesantísimo, puesto que las parejas, como ya tenemos advertido, jugarán todas contra todas.

La primera jornada de la competición acusó en los jugadores cierto desentusiasmo, pero su entusiasmo fué tal que supieron sobreponerse al agotamiento físico que al final empujaban a sentir.

La Directiva del Logroño F. C. ha merecido por su activo trabajo muchas felicitaciones y seguirá merecedoras en días sucesivos, toda vez que el campeonato a que aludimos constituirá un éxito franco.

### CICLISMO

#### EN LOS SEIS DIAS DE PARIS VENICE EL EQUIPO HOLANDES

A las once de la noche del pasado lunes, en el velódromo de Invierno, terminó, en medio de gran animación, la carrera ciclista anual de Los Seis Días de París.

Las tribunas estaban atestadas de público, que aclamaba entusiastamente a sus favoritos.

Se dió el caso de que cuando faltaban menos de cuatro horas para terminar la prueba, el equipo italiano Guerra-Di Paco tuvo que abandonar por deserción de Guerra, y el público obligó a Di Paco a dar su vuelta de honor, igual que si hubiera sido vencedor.

Ganó la carrera el equipo holandés Ryneburg-Wals, seguido del equipo francés Ignat-Magne. En tercer lugar se colocó el equipo belga Buysse-Deneef.

Se calcula que las primas otorgadas por los diversos "sprints" durante los seis días que duró la carrera, asciende a un total de 296.535 francos. La prima para la última vuelta fue de 6.000 francos.

### FUTBOL

#### RETOS Y PARTIDOS

El Huracán F. C. ganó al Argentina en su campo por 1 a 0, marcado por Adolfo, alineando el siguiente equipo: Andrés; José; Zaldívar; Félix, Amador; Arpón I, Julián, Fernando, Adolfo, Arpón II, Suñe, Mariano.

—El Séptimo grado de Gonzalo de Berceo, ha ganado al sexto del mismo grupo por 7-5. Los goles fueron marcados por Illera, Minguet, Perello y Casto.

—El reserva del Estrella F. C. ceta al reserva de la calle de Boterías para jugar el domingo, en el Prado, a las once de la mañana, alineando a Mariano; José I, José II; Félix, Ricardo, Enrique; Fernando, Antonio, Miguel, Julián y Pedro.

—El Merced F. C. ceta al General Espartaco para jugar el domingo, a las diez de la mañana en su campo, alineando a Illera II; Minguet, Bascosco; Herreros, Lagala, Heredia; Illera III, Ramón, Ruiz, Bascosco III, Lázaro, Reservas, Colavera, Robles, Mono, Regino y Paco.

—El equipo Particular F. C. empata a la Calle Boterías por dos, alineando a Mariano; Antonio, Ricardo;

Enrique, Félix, Fernando; Paco, Miguel, Alejandro, Angel y Antonio.

### EL ARENAS, ELIMINADO DE LA COPA

**SAN SEBASTIAN.**—Se ha jugado el partido de desempate entre el Arenas de Guecho y el Zaragoza, venciendo este por dos a uno y quedando, por tanto, el Arenas eliminado de la competición.

### CARTAGENA, 2; D. LOGROÑO, 1

**CARTAGENA.**—El partido amistoso jugado el lunes entre el equipo local y el Deportivo Logroño, terminó con la victoria del primero por dos a uno.

### LA CUESTA

### CRONICA DE BERLIN

### El piano y el "cine"

Alemania, el país de la música, la patria de Beethoven, Wagner y Ricardo Strauss, ha sufrido, como el resto de las naciones europeas, además de la agonía del romanticismo y el triunfo de lo material, la invasión del fonógrafo y de la radiotelefonía.

La fabricación de pianos, que era una industria muy desarrollada y próspera, atravesó en los últimos años una crisis sin precedentes. De treinta mil pianos que solían venderse anualmente, la cifra descendió a dos mil en el año últimamente desaparecido.

Pero hé aquí que, cuando menos se esperaba, ahora se anuncia un fuerte y firme renacimiento de tal industria musical. Todas las fábricas importantes están recibiendo pedidos de gran consideración. Vienen estas demandas del interior o del extranjero, donde la exportación había llegado a su nivel más bajo con el Gobierno "nazi".

Acaso obedezca este saludable renacimiento del piano—saludable a la vez para la industria y las Bellas Artes—a que la juventud alemana, que parecía preferir la felicidad de la música mecánica, mientras se dedicaba furiosamente al deporte, a los áridos estudios de la ciencia y a los bailes y reuniones de sociedad, siente de nuevo su amor atávico, y su cariño tradicional a la verdadera música, blason y escudo de los pueblos arios y se dedique de lleno al estudio de aquella.

Como era de suponer, Hitler y el Reich han intervenido directamente, mejor dicho, han sido la causa principal de este plausible resurgimiento. Se ha ordenado, entre otras cosas, que todos los profesores e institutivos deban poseer, para el mejor desempeño de su profesión algunos conocimientos de piano para acompañar a sus alumnos y hacerles cantar aires populares sobre motivos arios y asuntos raquales de la Selva Negra. Todas las escuelas nacionales tendrán en adelante un piano, para lo cual acaba de encargar el Estado alemán, por mediación del Ministerio de Educación pública, veinte mil pianos de la mejor clase.

Por otro lado, la industria cinematográfica, no sólo se desarrolla y prospera, sino que se adapta a la educación de las multitudes y a la difusión de documentales alemanes en países extranjeros.

Actualmente, una compañía productora de esta capital está dándole los últimos toques a un hermoso film sobre el Reich. No se trata simplemente de una colección de vistas bien tomadas sobre monumentos y paisajes, sino que abarca también mil costumbres pintorescas de la ciudad y del campo.

Abundan las escenas populares en fiestas y trabajos. Nosotros hemos asistido a una proyección previa que se ha hecho para la Prensa. Se ve trabajar a los rubios pescadores del mar del Norte, a los pescadores de los muelles de Hamburgo, a los vendimia- dores renanos, a los campesinos bávaros y a los mineros del Ruhr. Se ve, también, el embotellamiento de la leche y el reparto matinal del pan en Berlín. En las viejas ciudades católicas de Alemania asistimos a infinidad de pintorescas procesiones y típicos ritos, así como a otras fiestas tradicionales de estudiantes, labriegos y cazadores. No falta tampoco la nota curiosa, es, por ejemplo, la de una colonia de nudistas que practican su credo en una playa del Báltico. Todo está admirablemente realizado, hay en el film vida, gracia y movimiento; es altamente instructivo y no obedece, como pudiera pensarse, a una propaganda turística. No se cita el nombre de ningún sitio o ciudad y así el espectador tendrá que reconocer por sí mismo Munich, Berlín, Francfort, Hamburgo o Nuremberg, lo cual le da aun mayor interés a la proyección.

Como detalle curioso podemos añadir que en los cines que se va a proyectar se pondrá, en grito bien visible, un cartelón: "Cinta no política". Demostración cierta de que los films de propaganda "nazi" que editó Goebbels no dieron el resultado apetecido.

### SEGISMUND MORITZ

(Reproducción prohibida).  
Berlin, marzo.

### "LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinego, 1. Puesto de Julián Francisco.

## ECOS DE HARO

20 de marzo

**BODA.**—En la mañana de ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la arrogante y bella señorita Teresa Llantero, hija de nuestro apreciable amigo el industrial ganadero local don Francisco, con el simpático joven Esteban Archaga, empleado en el acreditado comercio de tejidos y sastre-ría de don Dionisio Enciso.

Al acto nupcial acudieron únicamente familiares e íntimos de los contrayentes, por haberse celebrado la boda en familia.

Los novios, a quienes deseamos eterna ventura en su nuevo estado, han salido a recorrer distintas poblaciones españolas, donde disfrutará- rán de las delicias de su luna de miel. Hacemos extensiva nuestra felicitación a sus apreciables familias.

**MERCADO.**—Con una regular concurrencia de personal forastero se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal, habiéndole restado animación el tiempo desahucable y lluvioso.

Los precios medios que han regido en los distintos artículos puestos a la venta han sido los siguientes: Caparrón bonito, a 60 pesetas la fanega; idem pinto, a 58'50; idem blanco, a 57; idem encarnados, a 58; alubias de riñón, a 45; idem majarresa, a 40; habas, guisantes y arvejas, a 15; yeros, a 14; cebada, a 10'50; avena, a 8'50; maíz, a 0'45 el kilo; patata blanca, a nueve pesetas el quintal; idem encarnada, a 10; bellas, a 2'50 y cuatro pesetas la docena; coles, a dos; escarolas, a 1'50; pimientos del cristal, a 2'25 el ciento; idem de cornicabra, a 2; naranjas, a 2'25 el ciento; idem imperiales, a 4'50; manzanas reinetas, a 1'50 el kilo; idem mo-cetas, a 1'25; huevos del país, a 2'10 la docena; idem extranjeros, 1'90; queso fresco, a 2'50 el kilo; idem seco, a 5; cordero, a dos pesetas el kilo; y cabrito, a 2'25.

En las yides americanas, la clase Riparia se ha vendido a 40 pesetas el milar y los iniertos a 140.

**AYUNTAMIENTO.**—En la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, la Corporación Municipal,

se tratará de los siguientes asuntos: Instancia sobre socorro de viaje. Idem sobre permiso de obras. Acordar sobre la venta de fosas en arriendo. Oficio del sobrestante de Vías y Obras del ferrocarril del Norte. Denuncia de varias casas. Presupuesto y condiciones para la construcción de aceras.

**RESULTADO DE SUBASTA.**—En la Casa Consistorial se celebró ayer la subasta que anunciamos para la enajenación de 441 árboles propiedad del Ayuntamiento, habiendo quedado desierta por falta de licitadores.

**CASINO REPUBLICANO.**—Con el fin de adoptar acuerdos relacionados con la proyectada unión de los republicanos de izquierda en un solo Partido nacional, los socios de este partido republicano autónomo celebrarán en sus salones una asamblea general mañana, miércoles, a las siete de la tarde.

En el caso de que a la hora prevista no se hubiera reunido el número de socios que preceptúa el reglamento porque se riga este partido, la supletoria tendrá lugar media hora después.

**CLASES PARTICULARES DE FRANCÉS.** 1.º Y 2.º CURSO. E. Palanco, Marqués de Francos, 51, 2.º Haro.

**Dr. Santos Saralegui**  
MEDICINA INTERNA.  
RAYOS X y ULTRAVIOLETA  
Plaza de la República, 19. HARO

## DEL MAGISTERIO

**LAS VACACIONES DE PRIMAVERA.**—"El Socialista" de ayer dice: Hoy nos hemos enterado en el ministerio de Instrucción de que las vacaciones de primavera serán del 25 de marzo al 7 de abril, ambos días inclusive.

**CURSILLISTAS DE 1933 ELIMINADOS EN EL TERCER EJERCICIO.**—Compañeros: Mañana, jueves, a las doce, visitaremos nuevamente al ministro de Instrucción Pública y al director general de Primera enseñanza, acompañados de una numerosa representación parlamentaria. El Comi-

## MUTUALIDAD PATRONAL AGRICOLA DEL EBRO

Relación de siniestrados por accidentes de trabajo socorridos por esta entidad durante el pasado año

### PROVINCIA DE LOGROÑO

Alberite	Doña Dolores Ponce
"	Don Emilio Martínez
"	" Florencio Alonso
"	" Pedro Solozábal
"	" Luis Ponce
"	" Felipe Ausejo
"	" Bonifacio Jadraque
"	" Pablo Ausejo
"	" Fiel Sánchez Solozábal
"	" Gorgonio Ausejo
"	" Domingo Sicilia
Alcañadre	" Juan Rupérez San Juan
"	" Tomás Maestro
"	" Ricardo Salas Antón
"	" Leandro Gómez
"	" Angel Reboiro
"	" Manuel García Varona
"	" Jesús Ruiz
Agoncillo	Doña Gregoria Fernández
Anguciana	Don Luciano Fernández
Azcuzarrita	" Raimundo Palacios
El Redal	" José Saramián
Fuenmayor	" Benigno Martínez
Gallinero de R.	" Comunidad de Labradores
Grañón	" Don Emilio F. de Bobadilla
Hervías	" Eliseo Jiménez
Haro	" José Aguilera
Hormilleja	" Alfredo Rioja
Logroño	" Miguel García
"	" Federico Velaz de Medrano
"	" José Heredia
Mahave	Doña Gregoria Heredia
Murillo Río Lc.	" Don Gregorio Martínez
Navarrete	" Francisco Baños
Nájera	" Manuel Viguera
Nalda	" José Montiel
Pipazona	" Raimundo del Campo
Rodezno	" Eleuterio Ruiz Navarro
Ribafrecha	" Doña Hermenegilda Orbea
San Asensio	" Don Gregorio Blanco
"	" Saturnino Conde
Tirgo	" Manuel Sáenz
Varca	" Arsenio Ramírez
"	" Pionio Barahona
Villaseca	"

### PROVINCIA DE NAVARRA

Abaigar	Don Luis Gómez
Cancar	" Francisco Urmenida
Funes	" Angel Teres
"	" Roque Olloqui
Lodosa	" Francisco Roldán
"	" Fermín Gil
"	" Luciano Remirez
Legaria	" Modesto Fernández
Learza	Doña María Aramendía
Tirapu	Don Jesús San Martín
Forres del Río	" Dámaso Goya
Viana	Doña Cándida Gómez
"	" Ramona Ripa
"	Don Isidro Pellejero
"	" Cruz Cadarso

### PROVINCIA DE ALAVA

Lapuerta de Labarca	Don Eladio Fernández
"	" Narciso Fernández
"	" Sebastián Muro Garrido
"	" Pedro Miranda
Leza	" Feliciano Puelles.

te-central ruega a los compañeros de provincias inviten a sus representantes en Cortes para que acudan al citado Ministerio, y de esta forma presen- su valioso apoyo a la causa de nuestras legítimas aspiraciones. A los compañeros de Madrid se les invita a que hagan acto de presencia, al objeto de que contribuyan a dar la sensación de solidaridad que los actuales momentos requieren.

Compañeros: Acudid todos y no reparéis en sacrificios.

—Por el Comité central, J. Ochoa y Jesús Sáiz.

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Aviación don Luis Navarro y don Felipe Díaz Lizana y los tenientes de la misma Arma, don Joaquín Escario, don José A. Pardo, don José M. Ubagó y don Miguel E. Pardo, presentados se Sallent y Canfran de comisión de servicio.

**CONSEJOS DE GUERRA.**—El día 22 a las once horas y en el local de la Sala de Justicia, del regimiento Infantería número 24 y bajo la Presidencia del coronel del citado Cuerpo, don Valentín González Celaya, se celebró Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Julio Cas-tillo Izquierdo, por el delito de insulto a superior. Vocales por turno de Cuerpo: Capitanes, don Ramón Morales Infante, don José Urbina García y don Joaquín Izquierdo Jiménez, vocales por turno de plaza: don Juan Grande y don César Martín Alonso, del 12 regimiento de Artillería; vocal ponente, teniente auditor de tercera, don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes, don Emilio Martínez Dofaveitia, del regimiento 24; y don Fernando Cotoño Apellániz, del 12 ligero; defensor, el teniente del regimiento 24, don José Castro Caruncho.

—El mismo día a las 16 horas, en la Sala de Justicia del regimiento de Artillería-tigera número 12 y bajo la presidencia del teniente coronel de dicho regimiento, don Julián Durán Salazar, se celebró Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de Aviación, Angel Martín Acha, por el delito de insulto de palabra al estenógrafo.

—En dichos actos ejercerá funciones fiscales el Jurídico militar, de la sexta división; vocales por turno de plaza, los capitanes del regimiento 24, don Julio López Guach, don Antonio Díez Díez, don Manuel Ceñizares Carro, don Luis Navarro Brinshon y don Santiago Martínez Dofaveitia; vocal ponente, teniente auditor de tercera, don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes, don Joaquín Izquierdo Gómmez y don José Urbina García, del número 24; defensor, capitán del regimiento 24, don José Ibarra Colombo.

—Los jefes y oficiales quedan invitados al acto de las vistas.

**BAJAS.**—Falleció en Madrid el general de división, en situación de segundo servicio, don Guillermo Lanza Iturriga.

**DISPONIBLES.**—Al sargento primero de Infantería, con destino en el regimiento número 24, don Matías Elías Torres, se le concede el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Logroño.

**CONFERENCIA.**—Hoy, a las 11'30 se reunirá la oficialidad del regimiento de Infantería número 24, en el salón de actos, para escuchar la conferencia que dará el teniente, don Manuel Bertolin Cortiles, sobre el tema "Fortificación ligera de campaña".

## ECOS DE CALAHORRA

20 de marzo

**PRIMERAS COMUNIONES.**—El domingo, en la Iglesia de la Residencia de Padres Agustinos comulgó por vez primera, la monísima niña María Teresa Mateo Faulin, hija del industrial de esta plaza don Félix, siendo acompañada en tan solemne acto por sus familiares.

Ayer, con motivo de la festividad de San José, fueron muchísimos los niños de ambos sexos que en las iglesias parroquiales hicieron su primera comunión, viéndose en la imposibilidad de citar nombres, ya que no dispondríamos del espacio necesario para ello.

A los nuevos comulgantes y familias, nuestra sincera felicitación.

**CINES.**—El domingo, en los teatros Díaz e Ideal Cinema, se pasó por la pantalla la película titulada "Rendimiento", cuya cinta, según nos manifestan, agradó al numeroso público que en ambos teatros se reunió, así como también el film en colores que sirvió de complemento.

La presentada ayer, que lleva por título "Marido y mujer", no satisfizo a la concurrencia, la que en varias escenas exteriorizó su protesta.

Suponemos que la empresa lo tendrá en cuenta para lo sucesivo.

**SEPTENARIO.**—Con gran asistencia de fieles se celebra en la Iglesia de Santiago esta función anual, en la que este año está encargado de los sermones, el R. P. Capuchino, Santos, de Tudela.—A. GÜ

### CRONICA DE PARIS

## La svástica en Flandes

El hecho en sí no tiene gran importancia; pero como sintoma político ha producido honda sensación en los medios social-intelectuales de Francia.

Después de la muerte de Alberto I, rey de Bélgica, ha empezado a soplar en Flandes un agudo viento nacionalista. ¿Causas? Se ignoran; no falta quien afirma gratuitamente que el chispazo fascista surgió por desafecho hacia el nuevo soberano.

La existencia de una falange "nazit" en los Países Bajos, es para los franceses, que tan bien conocen la psicología flamenca, un acontecimiento extraordinario. Ellos saben que el flamenco es individualista, casi anárquico, y odia cordialmente la disciplina, el orden y los institutos armados. La teoría militarista y todo, absolutamente todo, en el fascio va contra la naturaleza del indígena de Flandes. Los ancianos profesores de la Sorbona, están estudiando a fondo el movimiento tan paradójico y nuevo en el pueblo belga.

El símbolo es netamente católico; pero en el fondo latén los posos atávidos del viejo problema de Flandes, que renace y se desborda en una corriente nueva.

Mirado superficialmente, la tradición flamenca parece demasiado modesta y harlo insuficiente para crear tan grave conflicto a la política de los Países Bajos.

Los tradicionalistas flamencos de la nueva falange quieren ser educados e instruidos con arreglo a las viejas normas de marcado sabor racial, juzgados con arreglo a las antiguas leyes, conservar prerrogativas costumbres y hablar solamente su idioma natal, que es, en realidad, el neerlandés.

Para comprender bien las dificultades del problema suscitado por los "dinosos"—así se llaman los nuevos fascistas—y la alarma que en los medios políticos de Francia ha producido tal rumor, hay que meditar a fondo sobre tres bases fundamentales: las minorías que se llaman "francesas" en país flamenco, con su idioma y su cultura correspondientes; la opinión racial de los valores residentes y establecidos en Flandes y las ideas atrancesadas del Gobierno de Bruselas.

En esos tres puntos está el intrínsculo babilónico de la cuestión. Los flamencos sostienen que el país es bilingüe desde hace varias centurias y que, por lo tanto, debe de continuarse así; los valones afirman que el valón y el flamenco son simples dialectos de escaso radio cultural y que el francés—lengua universalizada—debe servir de nexo entre unos y otros.

El Gobierno belga no se decide a dar una rápida solución al problema, dada su magnitud, y ambas regiones viven cada día más separadas.

Si el nuevo soberano, Leopoldo III, no encuentra pronto una solución a tan delicado asunto, estas querrelas—agudizadas por la acción de los "dinosos"—producirán a Bélgica día de luz nacional. He aquí por qué teme Francia el desarrollo de estos síntomas de carácter "nazi", porque pueden llevar a la pérdida de su influencia idiomática y cultural en los Países Bajos.

A tal extremo han llegado las cosas, que una gran parte de la juventud flamenca no se oculta para demostrar su desafecho, casi su odio por dieramos decir, al resto de la nación y se agrupan bajo la "svástica", dirigidos por el líder "dinoso" señor Joris van Severen.

Pero, en cambio, existe otra gran parte de la juventud belga que ama con fervor patrio la unidad nacional, la Ley y la Justicia, y está dispuesta y organizada para defender sus ideas les.

A pesar de todo, Francia vigila sus diplomáticos no descansan.

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida)  
Paris—marzo.

## Audiencia

### SEÑALAMIENTOS

Además de los que tenemos anunciados, se verán en este mes las causas siguientes:

### ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

Día 23.—A las doce, Juzgado de Alvaro, contra José Galdámez Guerrero y tres más, por robo. Abogados, señores Mato y García del Moral; procuradores, señores J. Reboiro y J. Pacheco.

Día 27.—A las doce, Juzgado de Haro, contra Eleuterio Ledesma Castro, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Montero; procurador, don, señor Sáez-Benito.

### ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Día 24.—A las diez, Juzgado de Nájera, contra el vecino de Camporredondo, Gaspar Ibáñez Gil, por atentado. Abogado, señor García del Moral.

A las once, Juzgado de Logroño, contra los vecinos de Centenero Angel Tobalina Yangüela y Agustín Angüela, no Romero, por el delito de contra la forma de Gobierno. Abogado, señor Mendi.

A las doce.—Juzgado de Logroño, contra el vecino de Santo Domingo Gregorio Santa María Alonso, por desacato. Abogado, señor Maqua.